

aportes

A woman wearing a brown hat, a blue sweater, and a red shawl is sitting against a light-colored wall. She is holding a wooden staff and a yellow plastic bag. In the background, the legs of other people are visible on a cobblestone street.

**El Desarrollo:
entre fracasos,
necesidades
y esperanzas.**

Índice



Editorial:

- > **Desarrollo: Entre fracasos, necesidades y esperanzas.**
Prof. Luis Enrique Marius

Sección Temática:

- > **El Desarrollo Integral Hoy.**
Dra. Ma. C. Donadio Maggi de G
- > **Las Metas del Milenio.**
Prof. Helio Fallas.
- > **El Desarrollo Local: Una propuesta vivencial.**
Prof. Sergio Vargas.
- > **El Gran Desafío.**
Dr. Bernardo Kliksberg.

Siguiendo Aparecida...

- > **Siguiendo y acompañando Aparecida.**
Dr. Javier Iguíñiz

Sección Actualidad:

- > **Libertad de Expresión e Información.**
Lic. Zuliana Lainez.
- > **Los principios de la propaganda nazi-fascista.**

Sección Noticias

- > El Proyecto ITT-Ecuador

Sección Vidas Ejemplares:

- > Caroline Aigle

Índice

NÚMERO - 7 - DICIEMBRE 2007

Dirección: Avenida 3 – Casa 15 – Perejil – Ciudad de Panamá. Apartado Postal: 0815-00914
Teléfono: (507)2023053. República de Panamá.

Dirección General: Torre Seguros Adriática, Av. Francisco de Miranda c/ Av. San Juan Bosco (Plaza Francia de Altamira), Piso 1 Oficina 14, Altamira, Municipio Chacao, Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Apartado Postal 69151,
Código Postal 1060, Altamira.

Telefono/Fax: (58.212) 2650612

E-Mail: celadic@gmail.com, secretaria@celadic.org

Página WEB: www.celadic.org

Aportes es una edición del CELADIC (Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y la Cooperación).

Diagramación: Lic. Mary Ester Pérez, Lic. Andrea Marius

Impresión: Altolitho. C.A.

Depósito Legal: pp200602DC2175

ISSN: 1856-4658

Todos los derechos reservados.

Foto de Portada: Vendedora de hojas de coca en el centro de Cuzco (Foto: Leticia Marius)

CELADIC no asume responsabilidad por el contenido de los artículos publicados, derecho y aportes a la reflexión, expresión libre de los autores.

Consejo Editorial: Dr. Ramiro Arroyo, Lic. Yolanda Cáceres, Ctor. Ruben Casavalle, Dr. Allam Castillo, Dr. Javier García Cañete, Lic. Elvia Gómez, Prof. Luis Enrique Marius, Lic. Claudio Masson, Prof. José E. Pinzón, Dr- Klaus Schaeffler, Dr. Nazario Vivero.

Dirección General: Prof. Luis Enrique Marius

Asistente Ejecutiva: Lic. Mary Ester Pérez, **Asistente Administrativa:** Ing. Ana Isabel Suárez

Esta edición se realiza gracias a los aportes de los Miembros y Amigos del CELADIC y al aporte solidario del “Comitato per gli Interventi a favore del Terzo Mondo” de la Conferencia Episcopal Italiana.

Entre fracasos, necesidades y esperanzas... ¿De qué desarrollo estamos hablando?

Luis Enrique Marius (1)

A 40 AÑOS DE LA “POPULORUM PROGRESSIO” Y 20 AÑOS DE LA “SOLLICITUDO REI SOCIALIS”...

“El Señor, muchas cosas las ha puesto en común para referencia de los hombres... el aire, el sol, el agua, la tierra, el cielo, la luz... a todos nos la reparte por igual... a todos nos puso en una casa común...”

Habiéndonos Dios juntado en todas partes, nosotros nos empeñamos en dividirnos, en separarnos por la propiedad. Entonces vienen las luchas y las disputas.

Lo común nos conviene más y se conforma mejor con la naturaleza. ¿Por qué nadie hace un pleito por la plaza pública? ¿No será porque pertenece a todos?

La naturaleza nos ofrece las cosas necesarias que nos son comunes, sepamos administrarlas para beneficio de todos.

Cuando alguien o algunos se apropian de una parte de lo que es común, ellos son los responsables de la injusticia y la miseria”. (2)

Esta cita es, por supuesto, de un hombre de Iglesia que intenta comprender la realidad en la dimensión del desarrollo humano y de la integración, y ubicarlos en el marco de una coherente identidad cristiana.

No se fundamenta en criterios de la “modernidad”, ni de la “postmodernidad”, ni tampoco pide prestados criterios ideológicos o ideologizantes para hacer una propuesta. Se trata de una homilía de San Juan Crisóstomo, Patriarca de

Constantinopla, que vivió entre los años 347 y 407.

Tenemos la gracia de vivir en uno de los continentes más rico del planeta, con comprobadas condiciones naturales y humanas para autosostener vida y trabajo dignos para todos.

Latinoamérica, es un espacio de 20 millones y medio de kilómetros cuadrados, donde 560 millones de personas intentamos generar condiciones de vida y de trabajo más humanas y dignas, hoy y especialmente en el futuro.

Esos 20 millones y medio de kilómetros cuadrados encierran un inmenso territorio con abundantes recursos naturales: energía, minerales, biodiversidad, tierra fértil, agua abundante. Una población determinada como un crisol de razas. Un gran acervo cultural y espiritual. Sin grandes diferencias idiomáticas. Procesos de integración en aprendizaje creciente. Disposición para el trabajo.

Este hecho contrasta abiertamente con la existencia de un creciente desempleo, la existencia de más de 260 millones de personas que viven en la pobreza, y casi 100 millones que intentan subsistir con menos de 1 dólar al día.

Somos testigos de preocupantes y sistemáticos deterioros que nosotros mismos provocamos o toleramos, y que van destruyendo el medio ambiente y dilapidando esas riquezas.

Vivimos en el continente de la esperanza, como lo definió el querido Papa Juan Pablo II, pero también en el espacio más injusto del planeta.

(1) Luis Enrique Marius, uruguayo, Director General del CELADIC y Asesor del Departamento Justicia y Solidaridad del CELAM.

(2) San Juan Crisóstomo (350-400) – Homilías.

Al igual que San Juan Crisóstomo, nos sentimos agredidos e interpelados por el desafío múltiple y radical representado por el crecimiento económico en los niveles macroeconómicos, y por las difícilmente reversibles situaciones de miseria, pobreza y marginalidad social y cultural en toda la región, en el marco de una profunda y generalizada crisis, que se expresa en todas las áreas y sectores y que genera un alto índice de desesperanza en nuestras gentes, dudas en nuestros pueblos sobre la convivencia en paz y el significado del obrar según la justicia y la solidaridad, la estima por la libertad, así como el creciente descrédito de las clases dirigentes y la natural y legítima búsqueda de nuestros pueblos de un cambio. Cambio indispensable, pero también, clima propicio para preocupantes aventuras políticas.

La mentirosa autojustificación de Caín “¿Soy acaso el guardián de mi hermano? (3)”, luego de haberlo asesinado, se multiplica como un eco doloroso y lamentable por toda la faz de la tierra, intentando justificar resultados (conscientes o inconscientes) que imponiendo un “crecimiento” económico divorciado de un verdadero “desarrollo”, amplió y profundizó la histórica brecha entre riqueza y pobreza.

Brecha internacional entre países muy ricos y poderosos y otros muy pobres y sin las condiciones para progresar.

Brechas al interior de nuestros propios países latinoamericanos, y en nuestras propias ciudades, donde unos pocos ven crecer sus utilidades en un afán desenfrenado de acumulación, mientras grandes mayorías sufren la indignidad del desempleo, la falta de elementos básicos de subsistencia, y postergando indefinidamente sus esperanzas, sumergidos en la miseria y la marginalidad humana y social.

“¿Soy acaso el guardián de mi hermano?” se repite constantemente como un “slogan” que publicita el mal producto de nuestra irresponsabilidad y egoísmo.

Vivimos una crisis con raíces históricas, pero que ha sido generalizada y profundizada por la aplicación de políticas de corte neoliberal sin

que se haya tomado en cuenta la ausencia de un adecuado marco jurídico y sin haber corregido previamente los altos niveles de concentración económica y de bajos beneficios sociales, que son factores que tienden a anular los efectos buscados con esas políticas, presentadas muchas veces como alternativas ineludibles.

Políticas que se aplican en forma generalizada, aunque en grados diferentes, en toda la región, independientemente del discurso más o menos progresista o radical de supuestos líderes gubernamentales, en su mayoría, conductores sin conducta que amenazan con un cambio, para que todo siga como está.

Negarla, no asumirla ni desentrañar la crisis que impacta a Latinoamérica, no sólo implica una irresponsabilidad, sino también una complicidad con quienes se benefician de nuestra situación. Y no hacerlo desde la riqueza y exigencias de nuestro pensamiento humanista y cristiano, no deja de ser un grave pecado de omisión.

Todos, en mayor o menor grado, estamos inmersos en la crisis e impactados por sus consecuencias. Una crisis que afecta a todas nuestras realidades y naciones, y a todos los sectores, organizados o no, inmersos en las mismas. De ella no pueden escapar ni los sectores políticos, económicos, sociales y laborales, incluso el sector religioso.

Una crisis integral en todas sus dimensiones: económica y social, pero también política y cultural.

Una crisis económica que se manifiesta por la incesante y creciente pérdida de empleos, por el deterioro de las condiciones de trabajo, por la injusta distribución de la riqueza, por destinar a la compra de armamentos y gastos de seguridad lo que se quita de los presupuestos sociales de salud y educación, mientras aumenta la inseguridad, por la ausencia de un modelo de desarrollo alternativo. Y, por supuesto, una crisis de las empresas y del empresariado latinoamericano, que muchas veces confunde “desarrollo” con “acumulación”, y “éxito” con “resultados económicos y financieros”.

Una crisis social que apreciamos en una mediatizada y muchas veces manipulada

(3) Génesis: 4,9.

participación social, por el incremento de la marginalidad, por el deterioro de la previsión y seguridad social, por la crisis de los modelos y sistemas educativos, por la ausencia de efectivos programas de promoción social sin paternalismo ni populismo.

Una crisis de las organizaciones laborales, tanto por un creciente y generalizado proceso de precarización del empleo, la pérdida sistemática del salario real, el deterioro y pérdida del diálogo y la concertación social (especialmente por la reducción y hasta eliminación en muchos lugares de la contratación colectiva), la creciente violación de los derechos laborales, como también por problemas de carácter interno, como la dependencia de los partidos políticos, crisis de liderazgo y la pérdida de identidad y respuesta de las mismas organizaciones de trabajadores.

Pero también una crisis cultural ante una agresiva transculturización, la imposición del individualismo y el mercantilismo en las relaciones humanas, la pérdida de valores comunitarios y la marginalidad de la persona y el trabajo humano, la imposición de una cultura del ocio y de la muerte, intentando ocultar y mediatizar nuestra vocación al trabajo y a la vida plena.

Una crisis política, marcada peligrosamente en la pérdida de identidad y en consecuencia, de proyectos y programas alternativos, la pérdida de credibilidad en los partidos, movimientos y corrientes políticas, la reducción de la democracia a meros ejercicios electorales, la generación de un clima propicio al aventurerismo político y la implosión social.

Y una crisis en lo religioso, cuando negamos en la semana lo que prometemos los domingos, cuando se impone, relativismo o moda “light” mediante, una actitud vergonzante y poco coherente en un continente donde estadísticamente existen más bautizados que cristianos. Muy acertadamente Su Santidad Benedicto XVI lo afirmaba en Aparecida: *“Esa misma fe ha de afrontar serios retos, pues están en juego el desarrollo armónico de la sociedad y la identidad católica de sus pueblos”*. (4)

No compartimos el criterio que todos los males

de nuestra región se debe a las políticas que inspiradas en el modelo neoliberal se han impuesto (o aceptado sumisamente por nuestros gobiernos), por parte de los organismos financieros internacionales. Sin lugar a dudas las situaciones de injusticia social y la brecha entre riqueza y pobreza acompañan (aunque en diversos grados) toda la historia de Latinoamérica. Lo que sí es condenable que se nos haya “vendido” (y demasiados han “comprado”) la idea de medidas inevitables, con previsiones excesivamente optimistas, incluso presentadas como “el final de la historia y del último hombre”, a decir de uno de sus principales ideólogos.

Como telón de fondo, sufrimos la incertidumbre de una “crisis de valores”, que no tiene parangón con otras etapas de nuestra historia, y de una profundidad que cuestiona nuestras raíces culturales. En el corazón mismo de esta crisis, nos enfrentamos al desplazamiento de la persona, y la negación de sus derechos, necesidades y aspiraciones más sentidas, incluso la negación de la vida, tanto por la persistencia de la violencia asesina, como por la agresiva campaña de intentar matarnos antes de nacer, o cuando ya no somos útiles para producir los beneficios de otros.

En los últimos 50 años de la historia latinoamericana, casi el 90% de los Presidentes y Ministros de nuestras repúblicas se han declarado católicos, y en un número aún mayor, fueron egresados de universidades y centros de estudio católicos.

El creciente deterioro de la situación nos lleva a preguntarnos: ¿Dónde quedaron la Enseñanza Social de la Iglesia, la histórica “Rerum Novarum”, la iluminante “Mater et Magistra”, las comprometidas “Laborem Exercens” y “Sollicitudo Rei Socialis”, y muy especialmente la “Populorum Progressio” de la cual celebramos su 40°. Aniversario, iluminador y desafiante magisterio de nuestro querido Papa Pablo VI?.

Compartimos plenamente la afirmación de nuestro muy querido Cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga: *“La Populorum Progressio ha sido el documento más elogiado y vapuleado, plagado de incomodidades para quienes dirigen*

(4) Sesión Inaugural de la V Conferencia General del Episcopado (Aparecida-2007).

el mundo, y para quienes dirigidos, nunca fueron capaces de asumir ese magisterio, que anticipaba toda la problemática de un mundo falsamente globalizado". (5)

Nadie puede negar la existencia de un invaluable y enriquecedor patrimonio en la Enseñanza Social de la Iglesia, en el Magisterio Pontificio, en el Magisterio del Episcopado Latinoamericano, en el pensamiento humanista-cristiano latinoamericano. De ello es necesario hacer memoria fiel, creadora y crítica. Existe una reserva de pensamiento y de acción y una capacidad de propuesta testimonial y esperanzada, como el basamento más radical y transformador, y el más efectivamente liberador de la persona y promotor de alternativas válidas para superar la crisis y avanzar hacia mejores condiciones de vida, de trabajo y de desarrollo integral.

Un grupo creciente de laicos, especialmente insertos en el mundo, nos preguntamos: ¿QUIENES SOMOS... HACIA DÓNDE QUEREMOS IR... LO PODEMOS HACER JUNTOS?

Más allá de fábulas, leyendas y de la ciencia ficción, de leyendas negras y rosadas; más allá de la muerte y desolación provocada antes y después de las primeras invasiones, de dolorosas agresiones durante los procesos inacabados de independencia, en las luchas por el efímero poder de administrar las formas de estado y de país que hemos ido construyendo; y aún más allá de los tristes recuerdos sin cicatrizar de las dictaduras militares y los reiterados intentos de autoritarismos y hegemonismos en las frágiles formas de democracia y ciertos espacios de libertad, los seres humanos que nos reconocemos como latinoamericanos, nos identificamos en un sentir generalizado de que tenemos muchos en común, aunque no siempre sabemos o compartimos de que se trata.

Conscientes que "quien no sabe de donde viene, se le hace muy difícil saber donde está, y más aún de conocer hacia donde va", estamos empeñados en recuperar y profundizar nuestra "identidad cultural" latinoamericana, fundada sobre valores ancestrales precolombinos y enriquecida por la presencia y el compromiso evangélico de

abnegados y santos misioneros.

Cuando descubrimos que la historia se hace cultura, cuando comprendemos y asumimos nuestra historia, vamos encontrando signos que se transforman en referencias esenciales, por aceptadas, enriquecidas y transmitidas, de un "ethos" cultural que nos pertenece, aún inconscientemente en muchos casos.

Cuando podemos desprendernos de impostaciones ideologizantes que intentan manipuladamente interpretar la historia, especialmente la precolombina, con parámetros o esquemas a-históricos o discontinuados, y cuando podemos superar contradicciones típicas (aunque no justificables) de la condición humana, encontramos signos indelebles del bien común, del compartir la vida humana, del respeto a la persona y su entorno natural, del trabajo digno, de la solidaridad, y la justicia.

Cuando, con el mismo espíritu superamos condenables deformaciones que nos llegaron con las denominadas "conquista" y "colonización", comprendemos como el mensaje evangélico fue asumido, enriquecido y proyectado en todos nuestros pueblos. Como muy bien lo afirmara Su Santidad Benedicto XVI: "*La sabiduría de los pueblos originarios les llevó afortunadamente a formar una síntesis entre sus culturas y la fe cristiana que los misioneros le ofrecían*". (6)

Cuando incluso superamos divisionismos y sectarismos, tan superficiales como manipuladores y descubrimos el legado aristotélico de "adelfos", es decir, que somos "hermanos de sangre" porque la dimensión genética es superada por el legado espiritual y cultural, entonces podemos caminar en el difícil, pero apasionante, desafío de recuperar y profundizar nuestra identidad cultural del ser latinoamericano. Y allí podemos asumir la verdadera dimensión de aquella provocadora y aún vigente frase: "*Mientras la América Latina sea católica, jamás la dominaremos*". Identidad que de ninguna manera es excluyente, sino que únicamente al comprendernos y asumarnos como nosotros mismos, podremos compartir y enriquecernos con otras identidades, en la construcción de un mundo tan tolerante como

(5) Cardenal Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga – Aportes Nr. 5 – CELADIC.

(6) Sesión inaugural de la Va. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Aparecida-2007).

pacífico, justo porque humano, y solidario porque trascendente.

En todo itinerario o carta de ruta, cuando queremos saber hacia donde queremos ir, lo primero es saber de donde partimos. Si recorremos la historia de nuestra Patria Grande Latinoamericana, en una lectura en claves de desarrollo, podemos constatar que salvo en muy contadas excepciones, los modelos aplicados han llegado desde fuera y no precisamente en función de nuestros intereses.

Si valoramos los resultados a partir de las necesidades y aspiraciones de las grandes mayorías de nuestros pueblos, y si tomamos como referencia el concepto de desarrollo, impulsado por el Papa Pablo VI en la Encíclica *“Populorum Progressio”*, debemos hablar del fracaso de los modelos, es decir, el fracaso de los pensamientos que los inspiraron.

El *“Consenso de Washington”*, agotó la dimensión de desarrollo a la mera categoría de crecimiento. Crecimiento de la economía con aumento del desempleo, la economía informal, la marginalidad y la exclusión social, constituyen la resultante del modelo impuesto y/o cómplicemente aceptado por los sectores gobernantes de nuestros países, o crecimiento sin distribución equitativa que es la causa fundamental para que Latinoamérica sea el continente más injusto del planeta.

El libre comercio, utopía publicitada del modelo globalizador, se ha transformado en una generalizada mentira y escandalosa trampa para los países denominados en vías de desarrollo, en la medida que se aplican (o se imponen) generalizadas políticas proteccionistas en los autodenominados países desarrollados.

La deuda externa no deja de ser un tema esencialmente político, como un modernizado mecanismo de sometimiento, mientras aumenta la deuda interna en nuestros países, la deuda privada se transforma en deuda pública, y de la deuda social nadie quiere hablar, y mucho menos asumirla.

Si pudiésemos compartir con las grandes mayorías de nuestros pueblos latinoamericanos, el diseño de un modelo de desarrollo que nos permita visualizar un futuro mejor, estamos seguros de ponernos de acuerdo en: (1) Que ese

modelo debe orientarse y responder a las sentidas necesidades y legítimas aspiraciones de nuestros pueblos, y no en función de intereses minoritarios nacionales o transnacionales; (2) que en todas las áreas, debe primar la centralidad de la persona y el trabajo humano, como factores esenciales de desarrollo, un modelo alternativo de desarrollo humano integral, debe responder a las exigencias del bien común, asumir la propiedad con una clara dimensión social, propiciar un desarrollo con justicia social y solidaridad; (3) que las políticas económicas deben privilegiar una economía productiva por encima de la especulación y la acumulación, promover la productividad y la competitividad regulando la competencia y garantizando los derechos humanos y laborales; (4) que el desarrollo debe concebirse en términos integrales, no sólo porque asume la integralidad de la persona humana, sino porque no puede existir un desarrollo económico sin desarrollo social, ni desarrollo político sin desarrollo cultural; (5) un modelo de desarrollo alternativo humano e integral, implica la generación de cambios sustantivos en la estructuración política, económica y social, y el sistema educativo está llamado a ser, en su generalidad e integralidad, uno de los mecanismos vitales para generar las condiciones propicias para su sustentabilidad; (6) este modelo de desarrollo no puede ser obra de gobiernos, aunque deben promoverlo e impulsarlo, debe ser obra de los pueblos, sin paternalismos, mesianismos, manipulaciones electoralistas o actitudes autodependientes.

Existen muchos obstáculos, pero son superables en la medida que se marginen los intereses personales o grupales, se superen muchas de las actitudes incoherentes y mediocres de gran parte de las clases dirigentes, se confronten y superen los intentos externos de división y dispersión, y se practique una clara y efectiva voluntad política para constituir una “nación de naciones”, una coherente y esperanzadora *“Comunidad Latinoamericana de Naciones”*.

Saber “quienes somos o de dónde venimos”, conocer “hacia dónde vamos o hacia dónde queremos ir”, y ser conscientes que no podemos hacerlo solos, sino “compartiendo el camino”, es asumir que existe un eje estratégico fundamental en torno a “nuestra identidad”, a “un desarrollo humano integral” y a la “integración latinoamericana”.

EL DESARROLLO INTEGRAL HOY ⁽⁷⁾

Dra. María Celestina Donadio Maggi de Gandolfi ⁽⁸⁾

INTRODUCCIÓN:

El perfil de la persona humana se completa con el desarrollo de todas sus posibilidades, de forma tal que aquello *que el hombre* sea no puede concebirse sino con referencia a lo que *ha de llegar a ser* y más profundamente a lo que *debe ser* frente a su destino propio. Por lo mismo, todo *humanismo* busca formular una propuesta de perfeccionamiento y desarrollo del mismo hombre, de todos los hombres; de lo humano y de su entorno. Coincide con lo que se entiende por cultura, por lo que dice referencia a una cosmovisión del mundo, de la vida, de los valores y de Dios ⁽⁹⁾.

A partir del 1700, la propuesta del humanismo, a nivel de las ciencias y de la ética y en el ámbito sociocultural e histórico, se desarrolló fuera de la protección del Cristianismo y por momentos con duro enfrentamiento crítico. Fue el paradigma de hombre de la Ilustración, con un ambicioso programa de secularismo, humanitarismo, cosmopolitismo y sobre todo de libertad en sus varias formas. A su vez, históricamente este "humanismo" procuró convertirse en la forma paradigmática, en cuanto incluía -no sin parcialidad- una revolución cultural que predeterminaba todo futuro humanismo desde la negación de sus respectivas elaboraciones en el pasado. ¿Resultaría, entonces, incompatible Humanismo y Cristianismo?. Se han dado al respecto tres explicaciones inadecuadas.

La primera, aduce que la cultura tecnológica que surge de Galileo y Newton es incompatible

con la visión del Cristianismo; la segunda, que el Renacimiento significó una vuelta a las enseñanzas de los griegos y, por lo tanto, al paganismo; la tercera, que los descubrimientos científicos y geográficos llevaron a la clase media a una actitud crítica frente al Cristianismo, por el supuesto autoritarismo y la falta de libertad de pensamiento, de forma que el protestantismo pareció más acorde a los nuevos tiempos. Y son inadecuadas porque, respectivamente, los científicos modernos fueron cristianos en su mayoría; el Renacimiento fue una culminación de la cultura y el pensamiento cristianos, que comenzó con los Santos Padres y continuó en la Edad Media; y finalmente, la mentada "libertad de pensamiento" es una carencia también señalada por el cristianismo contra el protestantismo, y por el marxismo contra ambos.

Tampoco esclarece realmente el oponer visión "antropocéntrica" a visión "teocéntrica" -si es que la primera se entiende como una desacralización del mundo- es decir, como que el humanismo desconociera algún lugar a la religión porque, en verdad, le ha asignado una "función" diferente, o se ha puesto en el lugar de la religión (secularismo). Atribuir, entonces, al cristianismo un carácter "humanista" exige despejar el terreno, particularmente superar la presión histórica de aquel paradigma. Incluso más, ¿ese "humanismo histórico" ha sido realmente *humanista*? Esto importa preguntarse, si entendió al hombre integralmente, sin negar o menospreciar ninguno de sus componentes estructurales o funcionales.

Una lectura auténticamente *humanista y cristiana del hombre* no puede no afirmar que *todo en el hombre es humano y para todos los hombres*. Por ello que la clave para una interpretación objetiva de

(7) Conferencia pronunciada en el II CONGRESO MUNDIAL DE ORGANISMOS ECLESIALES QUE TRABAJAN POR LA JUSTICIA Y LA PAZ - "40° Aniversario de la Populorum Progressio: "El desarrollo de todo el hombre, el desarrollo de todos los hombres", PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», 22-24 de Noviembre de 2007.

(8) María Celestina Donadio Maggi de Gandolfi, Argentina, Doctora en Filosofía, Profesora Titular de Filosofía en la UCA (Pontificia Universidad Católica de Argentina) Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Etica Biomédica e Investigadora Independiente del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones y Técnicas).

(9) "La cultura es el desarrollo de las diferentes zonas de la actividad humana -y de los objetos exteriores por ella modificados para ser sometidos a su propio bien- de un modo orgánicamente unitario dentro del bien del hombre. Para que se realice la cultura, cada aspecto de la actividad del ser humano ha de lograr su propio bien o perfección de un modo estable y a la vez integrarlo jerárquicamente dentro del bien del hombre como tal", DERISI, O. N., Cultura y humanismo cristiano, EDUCA, Buenos Aires, 1986. Rindo aquí homenaje a quien dedicó gran parte de su obra a fortalecer el Humanismo Cristiano a la luz de Santo Tomás de Aquino.

los hombres y de sus posibilidades de desarrollo ha de incluir todas las dimensiones que lo caracterizan como “humano”: el cuerpo y la salud, la disposición de bienes y servicios, el trabajo, lo económico, la obtención de conocimientos, la ciencia, la técnica, la cultura, la educación, y todo ello en un marco comunitario, asumido como una tarea y un deber morales, y espiritualizado por la referencia a Dios, Creador y Providente del hombre y de sus realizaciones personales (10).

1. POPULORUM PROGRESSIO: CONTINUIDAD Y RENOVACIÓN

La Iglesia siempre ha sido verdadera Maestra de humanismo, al proyectar la luz del Evangelio sobre el hombre y sus realizaciones personales, muy especialmente en materia social, lo que incluye la labor de coordinar y desarrollar los temas de su enseñanza social. Desde las grandes encíclicas *Rerum novarum*, de León XIII; *Quadragesimo anno*, de Pío XI; *Mater et magistra* y *Pacem in terris*, de Juan XXIII, las alocuciones de Pío XII, la Constitución pastoral *Gaudium et spes del Concilio Vaticano II* y, más recientemente, el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. “La encíclica *Populorum Progressio*, -nos dice Juan Pablo II- se presenta, en cierto modo, como un documento de aplicación de las enseñanzas del Concilio. Y esto no sólo porque la Encíclica haga continuas referencias a los textos conciliares, sino porque nace de la preocupación de la Iglesia, que inspiró todo el trabajo conciliar —de modo particular la Constitución pastoral *Gaudium et spes*— en la labor de coordinar y desarrollar algunos temas de su enseñanza social.... La Encíclica *Populorum Progressio* es como la respuesta a la llamada del Concilio” (11).

Y, siguiendo a Juan Pablo II, “en *Populorum Progressio*, se afirma la *continuidad* de la doctrina social junto con su constante *renovación*. En efecto, continuidad y renovación son una prueba

de la *perenne validez* de la enseñanza de la Iglesia... *Constante* porque se mantiene idéntica en su inspiración de fondo, en sus ‘principios de reflexión’, en sus fundamentales ‘directrices de acción’ y, sobre todo, en su unión vital con el Evangelio del Señor. Por el otro, es a la vez siempre nueva, dado que está sometida a las necesarias y oportunas adaptaciones sugeridas por la variación de las condiciones históricas así como por el constante flujo de los acontecimientos en que se mueve la vida de los hombres y de las sociedades” (12). La “novedad” de la Encíclica se manifiesta, primero en el *hecho mismo* de un documento emanado por la máxima autoridad de la Iglesia católica. Segundo, en la *amplitud de horizonte*, abierto a lo que comúnmente se conoce bajo el nombre de “la cuestión social”, pero resaltando que ha adquirido una dimensión mundial, ya que todos deben tomar conciencia de este hecho. Por último, la novedad de la encíclica es el *aporte a la doctrina social* de la Iglesia en su conjunto y a la misma concepción de desarrollo.

De ahí que Paulo VI nos invita a repensar el concepto de humanismo, de forma tal que se superen las injusticias del desarrollo que nos ponen al borde de la destrucción. Humanismo y paz van de la mano, en tanto que el humanismo sea renovado, preocupándose por todo el hombre, es decir un *humanismo integral y pleno*, y por todos los hombres, es decir *como una exigencia moral de mutua ayuda entre todos los hombres*. “Combatir la miseria y luchar contra la injusticia, es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres” (13). Aquí se asienta el nuevo giro en que el humanismo se concilia con el desarrollo, al decir de Paulo VI que *el desarrollo es el nuevo nombre de la paz* (14).

(10) “Más humanas [las realizaciones personales]: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres”. PAULO VI, *Populorum Progressio*, 26 de marzo de 1967, n. 21. En adelante PP.

(11) JUAN PABLO II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 6, 30 de diciembre de 1987. En el futuro SRS.

(12) SRS, n. 3.

(13) PP, n. 76.

(14) PP, n. 87 en la Bendición final.

2. NUEVA SEMÁNTICA PARA LOS PROBLEMAS DE SIEMPRE

En el planteo de los problemas, la *Populorum Progressio* nos ofrece un criterio para concentrarnos en lo propiamente crucial y crítico del *auténtico desarrollo*: “conocer”, “hacer” y “tener” más, deben estar ordenados propendiendo a un desarrollo en humanidad, a “ser más y mejor”, en una suerte de superación de sí mismo, como superación de sus propios límites. En consecuencia, el criterio se hace respuesta: *necesidad de una reconversión, necesidad de asumir el conflicto como una tarea moral individual, social y de la humanidad toda* (15).

El desafío de los católicos hoy y la propuesta de este trabajo es replantearnos, en el particular momento histórico que nos toca vivir, los problemas que suscita el desarrollo en el marco de un humanismo integral. Sin embargo, como lo he señalado antes, la *Populorum Progressio* es “continuidad y renovación” del mensaje Evangélico y del Magisterio, que son los atributos constitutivos del *pensamiento perenne*: pues la continuidad es *vigencia*, la renovación, es *vigencia encarnada en la historia*. En consecuencia, las nomenclaturas de los problemas varían, pero los significados profundos y la gravedad de los mismos están vigentes en la Encíclica.

a) Técnica y Economía. Sería necio negar los grandes logros de la tecnología que han traído importantes beneficios a la humanidad. Reparemos solamente en lo que hace a la biotecnología para el avance de las ciencias de la salud. Sin embargo, esta simbiosis contemporánea entre biología y tecnología, cuando responde a un *antropocentrismo exacerbado*, es el reflejo de una imagen del mundo y de una forma de vida afectada por el fenómeno de la “racionalización”.

Como resultado de la racionalización (que refiere a un uso empobrecido de la razón humana), nos instalamos de una manera “calculada” en el mundo, para disponer de él solamente con fines de utilidad y provecho.

Esta imagen se acopla plenamente con un cierto concepto de “economía”, de forma tal que el binomio técnica-economía absorbe el modo humano de colocarse ante el mundo, y cuyos parámetros son el confort y el placer, con el máximo rendimiento y el mínimo esfuerzo. Es la nueva versión del mecanicismo. De ahí surge un *economicismo tecnocrático*, al que sólo acceden los países desarrollados o grupos con alto poder adquisitivo y, para el resto, se ha convertido en un nuevo recurso para justificar los *neocolonialismos*.

Hoy la nueva versión es el fenómeno de la *globalización*. “No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable. Los errores de los que han ido por delante deben advertir a los que están en vía de desarrollo de cuáles son los peligros que hay que evitar en este terreno.

La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos temibles que los del liberalismo de ayer. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir. El hombre no es verdaderamente hombre, más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de su valor, se hace él mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador y de la cual asume libremente las posibilidades y las exigencias” (16).

b. El fenómeno de la globalización. En sus orígenes, la globalización se ha manifestado desde una perspectiva económica y financiera de un nuevo orden mundial, bajo la bandera de propender el desarrollo y el progreso de todos los pueblos. Vale decir, una globalización de la economía, de los mercados, de la competencia por los puestos de trabajo, de la producción, de la prestación de servicios, de las finanzas, de la información y de las comunicaciones. En principio, entonces, se ha gestado como fuera del marco político de los estados nacionales e investida de cierta “apoliticidad”. Lo que en realidad ha ocurrido es que su misma retórica ha presionado una *salida de lo político* del marco

(15) “Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones, que hacen ilusorio este legítimo deseo” (PP, n. 6). “Ayudado, y a veces es trabado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso: por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más”. PP, n. 15.

(16) PP, n. 34

categorial del Estado nacional. Hoy, la retórica de la globalización se ha transformado en una *politización global*. Es la oferta de un nuevo estilo político de vida comprendido bajo una *cultura global* y hasta una *ética* y una *religión globales* (17), sin perfiles y sin identidad, con el somero equilibrio del consenso.

“Sin duda acuerdos bilaterales o multilaterales pueden seguir existiendo: ellos permiten sustituir las relaciones de dependencia y las amarguras sugeridas en la era colonial, por felices relaciones de amistad, desarrolladas sobre un pie de igualdad jurídica y política. Pero incorporados en un programa de colaboración mundial, se verían libres de toda sospecha. Las desconfianzas de los beneficiarios se atenuarían. Estos temerían menos ciertas manifestaciones disimuladas bajo la ayuda financiera o la asistencia técnica de lo que se ha llamado el neocolonialismo, bajo formas de presiones políticas y de dominación económica encaminadas a defender o a conquistar una hegemonía dominadora” (18).

c. Desarrollo sustentable. En consecuencia, el fenómeno de la globalización ha absorbido lo que he llamado “economicismo tecnocrático”, pero extendiéndolo a todos los órdenes de la vida humana, acuñando un nuevo concepto de desarrollo, el *desarrollo sustentable/sostenible*. Éste se centra en mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de la Tierra, sin aumentar el uso de recursos naturales más allá de la capacidad del ambiente de proporcionarlos indefinidamente. Al ser un concepto “global”, el desarrollo sustentable, concibe al mundo como un todo superior a las partes que lo componen, inclusive los hombres. Para ello, surge una *nueva conciencia ecológica*, la “ética y la religión globales”; un *único mundo*, el Estado mundial, con la pérdida de las soberanías nacionales; y una reinterpretación de los *derechos humanos*, al servicio del todo universal (la Tierra) desencarnado del bien común de las sociedades humanas.

d. La nueva moral. La última “novedad” en la ética la estamos viviendo hoy bajo la forma del *consecuencialismo* y *proporcionalismo*. La Nueva Moral tiene dos características principales. En

primer lugar, es una *moral autónoma*, pues no se puede deducir ni de categorías metafísicas ni antropológicas, (por ser éstas objetivas y universales), solamente el recurso al consenso. En segundo lugar, es una *moral consecuencialista* por cuanto sólo las acciones en vistas a sus resultados o consecuencias necesitan de la legitimación de las normas, no así la persona misma que siempre es buena por la espontaneidad de su conciencia. Como consecuencia, resulta una *moral de la situación*, de cada caso particular, amparada en un total *relativismo ético*.

En este marco de referencia se inscribe la *bioética global* y el *nuevo paradigma de salud*. Si examinamos la estructura epistemológica de la *bioética global*, en realidad es un “código deontológico” que no procede desde los valores y exigencias respectivas que lo fundamentan, sino que dichos valores y exigencias son proyecciones de todo aquello que el mismo ejercicio de las ciencias de la vida o de la salud busca legitimar.

El principio de justicia tal como se formula en la bioética contemporánea, se inspira en una concepción general de la justicia y del Estado, en la cual el Estado no puede usar su aparato coactivo con el propósito de hacer que algunos ciudadanos ayuden a otros, o para prohibirle a la gente actividades para “su propio” bien o protección. Pero, lamentablemente, se consume y se difunde esta teoría ética, porque, sin duda, conviene una *ética práctica* que privilegie la utilidad a las vidas humanas descartables; que privilegie un ecologismo fundamentalista para frenar la explosión demográfica; que hable de consideración y protección de ciertos animales en vías de extinción y no aparezca, una sola vez, la expresión “dignidad de la persona humana”.

El *nuevo paradigma de salud* (19), se presenta como un programa mundial o global que toma en cuenta la situación política mundial, la economía mundial y los sistemas y condiciones sociales, seleccionando y concentrando los recursos en unas pocas actividades eficaces que prometan resultados ciertos a bajo costo, atendiendo a las necesidades humanas básicas, compatibles con los recursos a mano y que tengan posibilidades

(17) Cf. A Declaration towards a Global Ethics, Parlamento de las Religiones del Mundo, Chicago, 1993.

(18) PP, n. 52.

(19) Aprobado en 1992 por los países miembros de la OMS, a través de un compromiso político y mundial, con el lema “Salud para todos en el siglo XXI”.

Sección Temática

de éxito. Este paradigma si se lleva a sus últimas consecuencias, puede representar nuevas formas de eugenismo, particularmente si se repara que entre las prioridades están los proyectos de salud reproductiva, en los que, para asegurar la salud y la vida de la mujer, es necesario el aborto legal y seguro. Y, en consecuencia, proclives al sexo sin concepción y a la concepción sin sexo, como una nueva fórmula del control de la natalidad. Incluso más, aparece una nueva eugenesia racial, porque los pueblos pobres o subdesarrollados son los excluidos en ocasión de nivelar la balanza ante la sedicente disparidad ecológica entre el número de personas y los recursos disponibles (cálculo de costo-beneficio).

Por último esta Nueva Moral echa mano de un *ecologismo fundamentalista* que se ha constituido en un recurso cultural de la globalización como se está extendiendo y aplicando. Porque, para la retórica planetarista de la globalización es muy favorable un movimiento ecológico que priorice la naturaleza infrahumana, y prejuzgan al ser humano como el gran depredador y explotador. Incluso más y por lo mismo, según esta mentalidad, deberían tomarse medidas para el control demográfico, diluyendo, a su vez, las identidades nacionales que afianzarían, lo que llaman, “reinado despótico del hombre”.

3. HUMANISMO INTEGRAL

El recurso metodológico de *Populorum Progressio* de comenzar por el planteo de los problemas siendo crítico de la situación y señalando los conflictos, no se detiene en la denuncia. En realidad, apunta a despejar el camino, con la *esperanza* de rescatar a todo el hombre y a todos los hombres, proponiendo una nueva concepción de humanismo: el *humanismo integral y pleno*. Por mi parte, he tratado de seguir el proceder de PAULO VI al comenzar por la “nueva semántica de los problemas de siempre” y así arribar a una reflexión sobre el humanismo integral.

“En los designios de Dios, cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda vida es una vocación. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos como un germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas

fructificar: su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino, que le ha sido propuesto por el Creador. Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación. Ayudado, y a veces es trabado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso: por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más” (20).

Encontramos en este pasaje de la Encíclica una cosmovisión antropológica y ética del ser humano. En primer lugar, un concepto de *persona humana* que si bien articulada desde su centro espiritual, por el que resulta racional y libre, asume en su misma identidad sustancial también la corporeidad, la sensibilidad, las emociones, las tendencias, las pulsiones, de forma tal que podemos decir que “todo en el hombre es humano”.

De igual forma, vale para los distintos órdenes de la vida humana: lo laboral, lo familiar, lo económico, lo social, lo político, lo jurídico. Todo hace al hombre humano, y todo hace a su dignidad. Pero, en este punto de la dignidad es que se opera el salto hacia lo moral. Un primer sentido de “dignidad humana”, de carácter ontológico y jurídico, refiere a la dignidad que se sustenta en el sólo hecho de ser humano, de poseer una naturaleza como ser racional. Un segundo sentido, refiere a que la persona ha de hacerse cargo de esa dignidad inicial y debe protegerla y enriquecerla o, por el contrario, desatender e, incluso, ultrajar o transgredir. En este segundo sentido entra en juego la responsabilidad en el uso de la libertad y se ejerce desde la niñez, desde que aflora su conciencia moral. Es la dignidad como tarea moral, como ejercicio cuidadoso y consciente de la libertad, que nos coloca, a su vez, frente a derechos y deberes, consigo mismo y con los otros.

Claro es advertir, que el primer sentido queda reservado a quienes “no pueden ejercer la dignidad por sí mismos”: la indefensión del niño por nacer y la del sujeto en estado de vida terminal, por lo

(20) PP, n. 15.

tanto, aquí, son los otros los que han de cuidar su dignidad de persona. Entre tales extremos, están los indefensos afectados por alguna debilidad o postergación que les impide ejercer la dignidad en su sentido responsable y pleno. La pobreza o las limitaciones en el desarrollo –se insiste en la Encíclica- nunca anulan la dignidad de la persona humana, ni siquiera en el ejercicio moral de la misma, porque esa dignidad ontológica inicial tiene energías suficientes de recuperación. Si ése no fuera el caso, los otros hombres, por razones de justicia, han de velar para que no resulten postergados o disminuidos en su dignidad (21).

Si la persona se define, entonces, *por ser más*, es preciso humanizar las realizaciones humanas, su crecimiento y desarrollo, “al remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura... El aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz” (22).

El ejercicio de la libertad responsable conlleva la revalorización del conocimiento como un derecho universal y, por lo tanto, de la educación, la cultura y de la misma libertad, como un poder de autodeterminación y no de simple elección entre bienes.

En verdad, tenemos experiencia de ser libres, de que en nuestras manos está el poder de decisión a pesar que las opciones fuesen reducidas o casi nulas. Reducir la libertad al simple poder de elegir ante muchas expectativas es empobrecerla como vacilante, perpleja y hasta mediocre. La libertad responsable no sólo se beneficia con los privilegios y prerrogativas, sino que se enaltece al ordenarse debidamente a los auténticos fines y valores de la existencia humana.

Racionalidad, libertad y responsabilidad son el marco de contención de un *desarrollo integral de la persona humana*, es decir “el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre” (23).

En síntesis y en palabras de PAULO VI, *la vida humana ha de ser vivida como una vocación*. Es decir, la vida moral ha de recurrir al rescate de la naturaleza al revalorizar la razón natural y con ello la ley natural y el derecho natural (24). La vida humana es, incluso, *una vocación trascendente*, pues más humaniza “el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin... Por fin especialmente humaniza la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres” (25).

El desarrollo integral supuesto en un humanismo pleno no es sólo vocación sino que también y por lo mismo se hace *un deber personal y comunitario*.

Ante todo, el desarrollo es una tarea social, pues “cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente éste o aquel hombre sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno.

Las civilizaciones nacen, crecen y mueren... Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es

(21) “Por otra parte este crecimiento no es facultativo. De la misma manera que la creación entera está ordenada a su Creador, la creatura espiritual está obligada a orientar espontáneamente su vida hacia Dios, verdad primera y bien soberano. Resulta así que el crecimiento humano constituye como un resumen de nuestros deberes. Más aun, esta armonía de la naturaleza, enriquecida por el esfuerzo personal y responsable, está llamada a superarse a sí misma. Por su inserción en el Cristo vivo, el hombre tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo, hacia un humanismo trascendente, que le da su mayor plenitud; tal es la finalidad suprema del desarrollo personal”. PP, n. 16.

(22) PP, n. 21.

(23) PP, n. 14.

(24) “La libertad sin ley es anarquía y, por ende, destrucción de la libertad. La desconfianza hacia la ley y la revuelta contra la ley se producirán siempre que ésta deje de ser expresión de una Justicia al servicio de todos y se convierta en producto de la arbitrariedad, en abuso por parte de los que tienen el poder para hacer las leyes”. Diálogo entre la razón y la fe – RATZINGER Y HABERMAS. Universidad Católica de Baviera, 24/08/2004.

(25) PP, n. 21.

Sección Temática

también un deber” (26). Y esto es así porque el hombre es naturalmente social y no sólo por un impulso necesario o para formar una comunidad es-trechando lazos de amistad, sino que por naturaleza el hombre está obligado a vivir en sociedad (27).

Hacer del desarrollo un deber comunitario significa armonizar los bienes particulares con el bien común, es decir, reconocer en el horizonte de su bien personal, además de los bienes particulares a los que se anhela, los bienes comunes. Incluso más, los bienes comunes presentes en las aspiraciones de todos los hombres son los de más alta jerarquía y de un poder de plenificación más alta. Ahora bien, tal irradiación del bien común sólo es posible a condición que todos y cada de los hombres se coloquen en función parcial, de mutua ayuda, entrelazando las realizaciones particulares en una suerte de dinamismo único, un mismo impulso de acción que se abre a una fuente común de plenitud y perfección. Sin duda, deben removerse muchos obstáculos. En primer lugar, “este crecimiento personal y comunitario se vería comprometido si se alterase la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trab

ajar para conseguirlo es un deber: ‘El que no quiere trabajar, que no coma’ (2Tes 3, 10). Pero la adquisición de los bienes temporales puede conducir a la codicia, al de-seo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos, y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante” (28).

Un segundo obstáculo a remover es que el “*tener más*” no puede convertirse en el fin último del desarrollo, sino en *ser más*, en un desarrollo integral y pleno de la persona. “Todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que

el hombre sea más hombre, lo puede encerrar como en una prisión, desde el momento que se convierte en el bien supremo, que impide mirar más allá... La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza; para las naciones, como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral” (29).

PAULO VI nos previene que los obstáculos y conflictos del desarrollo más que paralizarnos por la pérdida de una esperanza sólida, o de sumirnos en el abandono del facilismo, debe impulsarnos a tener el coraje de abrirnos a un *humanismo nuevo*, para lo cual requerimos de una cosmovisión filosófica renovada, tanto más que técnicos para el desarrollo material (30).

Este quehacer encomendado a quienes su función en el todo social es la reflexión y el pensamiento exige, en el mundo contemporáneo, liberarse de los más publicitados humanismos que exaltan el éxito y la utilidad en cualquier orden de la vida humana. Cristo, es el verdadero Maestro de Humanismo, porque la Antropología hubo de esperar al Cristianismo para ser realmente una reflexión “sobre todo el hombre y sobre todos los hombres”, al extender la concepción sobre el hombre a ciudadanos libres y a esclavos; a ricos y a pobres; a sanos y a enfermos; a varones y mujeres; a niños y adultos; a los dirigentes y a los súbditos.

“Es lógico concluir, al menos para quienes creen en la Palabra de Dios, que el ‘desarrollo’ actual debe ser considerado como un momento de la historia iniciada en la creación y constantemente puesta en peligro por la infidelidad a la voluntad del Creador, sobre todo por la tentación de la idolatría, pero que corresponde fundamentalmente a las premisas iniciales. Quien quisiera renunciar a la *tarea, difícil pero que exalta*, de elevar la suerte de todo el hombre y de todos los

(26) PP, n. 17.

(27) “Como el hombre es naturalmente un animal social necesita de la ayuda de los otros hombres para alcanzar su fin propio, que es un estado de plenitud y desarrollo. Para que esto se haga efectivo es preciso que se de una amistad recíproca entre los hombres. En consecuencia, para que los hombres se ordenen a tal estado de plenitud, es que Dios prescribió por ley un amor mutuo entre los hombres” TOMÁS de AQUINO, III Contra Gentiles, 117.

(28) PP, n. 18.

(29) PP, n. 19.

(30) “Se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación. Así se podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más

hombre, bajo el pretexto del peso de la lucha y del esfuerzo incesante de superación, o incluso por la experiencia de la derrota y del retorno al punto de partida, faltaría a la voluntad de Dios Creador” (31). “En este plan divino, que comienza desde la eternidad en Cristo, ‘Imagen’ perfecta del Padre, y culmina en Él, ‘Primogénito de entre los muertos’ (Col, 1, 15-18), se inserta en nuestra historia, marcada por nuestro esfuerzo personal y colectivo por elevar la condición humana, vencer los obstáculos que surgen siempre en nuestro camino, disponiéndonos así a participar en la plenitud que ‘reside en el Señor’ y que la comunica ‘a su Cuerpo, la Iglesia’ (Ibid., 1, 18; cf. Ef 1, 22-23), mientras el pecado, que siempre nos acecha y compromete nuestras realizaciones humanas, es vencido y rescatado por la ‘reconciliación’ obrada por Cristo (cf. Col 1, 20)” (32).

4. AL RESCATE DEL BIEN COMÚN

La aspiración al desarrollo se nos ha revelado como una tarea moral, que se alimenta de la justicia y el amor social, porque ha de coincidir con la puesta en obra del humanismo integral ante los hombres y ante Dios, Creador de todos los bienes y Providente de todas las realizaciones humanas.

“Si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene el derecho de encontrar en ella lo que necesita. El reciente Concilio lo ha recordado: ‘Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad’ (Gaudium et spes n. 69, l. c. 1090). Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados: no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlo volver a su finalidad primaria” (33).

En la cultura contemporánea, tan proclive al individualismo, a perseguir los intereses

sectoriales, a la indiferencia del entorno, sea del mundo sea del resto de los hombres, urge el rescate del bien común, revalorizándolo en su auténtico sentido, conscientes de nuestras falencias y limitaciones como individuos y solidarios al ponernos como partes (y no como “absolutos”) en una misma totalidad dinámica procurando el bien del conjunto. Esto implica una doble consecuencia. Primero, en lo que respecta a la sociedad se ha de superar tanto una actitud de un “comunitarismo indiferenciado”, como un accionar de “cada uno y todos separadamente”. La clave es la presencia del bien común como criterio de la organización social, es decir, que todas las dimensiones de la sociedad –material, económica, asistencial, educacional, cultural, moral y religiosa- han de progresar en un equilibrio armónico. En verdad, si el orden hacia el bien común determina el ser social, el aislamiento, la fragmentación, lleva a la disolución social. De ahí que la paz, como tranquilidad en el orden, como concentración sin anulación de las diversas fuerzas dinámicas, asegura el ser social y con ello la práctica del bien común.

“Constructores de su propio desarrollo, los pueblos son los primeros responsables de él. Pero no lo realizarán en el aislamiento. Los acuerdos regionales entre los pueblos débiles a fin de sostenerse mutuamente, los acuerdos más amplios para venir en su ayuda, las convenciones más ambiciosas entre unos y otros para establecer programas concertados, son los jalones de este camino del desarrollo que conduce a la paz” (34).

Segunda consecuencia, es la relación entre los bienes particulares y el bien común, para lo cual hemos de reparar que el bien común es una realidad analógica. Propio de la analogía es que permite la participación de muchos que son diversos en una misma perfección, porque el bien común posee una tal plasticidad que acoge la diversidad en un centro idéntico y compartido por todos. En el caso del bien común, que es el supremo fin social, puede ser finalidad de las aspiraciones de muchos sin anular los proyectos particulares, comprendiéndolos, pero posibilitándoles el acceso a la perfección mayor

(31) SRS, n. 30.

(32) SRS, n. 31.

(33) PP, n. 22.

(34) PP, n. 77.

Sección Temática

que sustenta, por la práctica de la fraternidad social. No es la suma de los bienes particulares, sino que es una clase superior de bien. Bien de conjunto, bien de unidad, bien de proporción, por eso que los valores sociales que lo concretan son: la justicia, valor de orden y de ajuste entre lo particular y lo común; y la caridad social que, tras la aceptación del orden justo, va enriqueciendo y cohesionando fraternalmente la dinámica social.

“No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario. En una palabra: el derecho de la propiedad no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y de los grandes teólogos. Si se llegase al conflicto entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales, toca a los poderes públicos procurar una solución, con la activa participación de las personas y de los grupos sociales” (35).

La claridad de visión de *Populorum Progressio*, no conlleva que todo está resuelto y que no haya obstáculos que superar o sacrificios que ofrendar. En realidad, nos presenta un ideal, que no es utópico, como una tensión de esperanza para los hombres de buena voluntad. En especial es un llamado a aplicar la doctrina social perenne del Magisterio a los tiempos que nos tocan vivir. Ahora bien, hoy esta aplicación requiere de reelaborar y por momentos revitalizar la filosofía política y la filosofía económica que han bebido de la doctrina social de la Iglesia.

La filosofía política hoy se enfrenta, por una parte, al descrédito de la ley natural y del derecho natural que se asientan en la misma esencia de la persona humana y de su destino existencial. Descrédito porque se han minado las bases racionales del orden moral. Por otra parte, la filosofía política ha de purificar el concepto de pluralismo que suele homologarse a la tolerancia, no de personas o grupos, sino tolerancia de los principios evidentes, de la verdad y del bien, y reelaborar un “legítimo pluralismo”.

Con respecto a la filosofía económica, por los fenómenos antes descritos de la globalización y derivados, ha avanzado sobre la política por ocupar el lugar de la filosofía política. Cuando una

ciencia avasalla a otra y a su orden respectivo se incurre en una suerte de “imperialismo del saber”, en este caso se incurre en “economicismo”. Por eso ha resultado la herramienta idónea de la globalización. *Urge* sanear la filosofía política para deslindar su campo propio frente a la economía, lo cual se va a revertir a través de una cosmovisión equilibrada de humanismo, porque si hemos convenido que el humanismo integral es una tarea moral que reconoce valores y deberes, la política tiene que reconquistar su puesto de liderazgo. *Urge*, también, desde la economía que el pensamiento católico, más que gastar esfuerzos en dejar en claro “lo que no es”, busque afianzar la doctrina con un perfil propio, a la luz de la autoridad magisterial del Evangelio y de la Iglesia.

5. EL DESARROLLO ES EL NOMBRE DE LA PAZ

En esta conmemoración de los cuarenta años de la *Populorum Progressio* y los veinte años de la *Sollicitudo rei socialis* quiero cerrar estas reflexiones rindiendo mi homenaje con dos textos que iluminan al pensamiento y estimulan el accionar de un humanismo integral.

“Algunos creerán utópicas tales esperanzas. Tal vez no sea consistente su realismo y tal vez no hayan percibido el dinamismo de un mundo que quiere vivir más fraternalmente y que, a pesar de sus ignorancias, sus errores, sus pecados, sus recaídas en la barbarie y sus alejados extravíos fuera del camino de la salvación, se acerca lentamente, aun sin darse de ello cuenta, hacia su Creador.

Este camino hacia más y mejores sentimiento de humanidad pide esfuerzo y sacrificio; pero el mismo sufrimiento, aceptado por amor hacia nuestros hermanos, es portador del progreso para toda la familia humana. Los cristianos saben que la unión al sacrificio del Salvador contribuye a la edificación del cuerpo de Cristo en su plenitud: el pueblo de Dios reunido”. *Populorum Progressio*, n. 79.

“Ante la Trinidad Santísima, confío a María todo lo que he expuesto en esta Carta, invitando a todos a reflexionar y a comprometerse activamente en

(35) PP, n. 23.

promover el verdadero desarrollo de los pueblos, como adecuadamente expresa la oración de la Misa por esta intención: «Oh Dios, que diste un origen a todos los pueblos y quisiste formar con ellos una sola familia en tu amor, llena los corazones del fuego de tu caridad y suscita en todos los hombres el deseo de un progreso justo y fraternal, para que se realice cada uno como persona humana y reinen en el mundo la igualdad y la paz». *Sollicitudo rei sociales*, n. 49.

EL DESARROLLO INTEGRAL HOY - RESUMEN

La Iglesia siempre ha sido verdadera Maestra de humanismo, al proyectar la luz del Evangelio sobre el hombre y sus realizaciones personales, muy especialmente en materia social, lo que incluye la labor de coordinar y desarrollar los temas de su enseñanza social.

En *Populorum Progressio* se afirma la *continuidad* de esta doctrina social junto con su constante *renovación*. La renovación de la Encíclica radica en que se nos invita a repensar el concepto de humanismo, de forma tal que se superen las injusticias del desarrollo que nos ponen al borde de la destrucción. Humanismo y paz van de la mano, en tanto que el humanismo sea renovado, preocupándose por todo el hombre, es decir un *humanismo integral y pleno*, y por todos los hombres, es decir *como una exigencia moral de mutua ayuda entre todos los hombres*.

El criterio del auténtico desarrollo es que “conocer”, “hacer” y “tener” más, deben estar ordenados propendiendo a un desarrollo en humanidad, a “ser más y mejor”. Siguiendo el proceder de la Encíclica, he partido de la “la nueva semántica de los problemas de siempre” en el mundo actual: economicismo tecnocrático; globalización; desarrollo sustentable; y nueva moral.

A partir de allí, y despejados los obstáculos, se ingresa en la reflexión sobre el “humanismo integral”, el que ha de entenderse en un doble sentido: antropológico y ético. Incluso más, ha de entenderse como una vocación moral y trascendente y un deber personal y comunitario.

La clave de interpretación es la revalorización de la razón moral, de la ley natural y de un auténtico bien común, que se articule con los bienes particulares en una organización social fraterna. Urge, por último, repensar la filosofía política y la filosofía económica, con un perfil propio, a la luz de la autoridad magisterial del Evangelio y de la Iglesia.

¿Qué tan lejos está América Latina y el Caribe de las metas del Milenio?

Prof. Helio Fallas Venegas (36)

¿Qué son las metas del milenio?

El 13 de septiembre del año 2000, la Asamblea General de la Naciones Unidas, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, aprobó la Declaración del Milenio que considera ocho objetivos de desarrollo, según se detalla más adelante, destacándose entre otros aspectos, la reducción a la mitad la pobreza extrema, la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el año 2015. Estas metas constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo (191 firmaron la declaración) y todas las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial. Los objetivos han concretado esfuerzos sin precedentes para ayudar a los países más pobres del mundo.



Prof. Helio Fallas Venegas

Los objetivos y metas son las siguientes (http://www.cinu.org.mx/ong/dpingo/objetivos_milenio.htm):

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	* Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día * Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal.	* Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.	* Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015
4. Reducir la mortalidad infantil	* Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años
5. Mejorar la salud materna	* Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes

6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	* Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA * Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	* Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente * Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable * Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020

(36) Prof. Helio Fallas Venegas, costarricense, economista y profesor universitario.

<p>8.Fomentar la asociación mundial para el desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional * Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza * Atender a la necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo * Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo * En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo * En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo * En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones
---	---

Uno de los “principios y valores” que expresa la Declaración del Milenio “... es conseguir que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo, ya que, si bien ofrece grandes posibilidades, en la actualidad sus beneficios se distribuyen de forma muy desigual al igual que sus costos. Reconocemos que los países en desarrollo y los países con economías en transición tienen dificultades especiales para hacer frente a este problema fundamental. Por eso, consideramos que **solo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad, se podrá lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa**. Esos esfuerzos deberán incluir la adopción de políticas y medidas, a nivel mundial, que correspondan a las necesidades de los países en desarrollo y de las economías en transición y que se formulen y apliquen con la participación efectiva de esos países y esas economías.” (Lo que está en negrita es nuestro).

Estos aspectos mencionados no pone en alerta sobre la profundidad y actualidad de los acuerdos tomados por la Asamblea General de las Naciones Unidas. **No se trata solo de las políticas de los gobiernos** sino también de los esfuerzos colectivos, tanto de naciones como de organismos de cooperación técnica y financiera, de lograr metas comunes en función de las necesidades de las personas y familias que han quedado al margen del crecimiento económico de las naciones en desarrollo. Asimismo, considero que la Declaración del Milenio implica una **visión crítica y renovada sobre las oportunidades que realmente ofrece el comercio internacional** como mecanismo de no solo de crecimiento de las economías menos desarrolladas, sino también como de un crecimiento más humano y solidario y en armonía con el uso de los recursos naturales.

Un elemento importante en ese compromiso de los países es que las recomendaciones de la Guía General para la Aplicación de la Declaración del Milenio (37) representan puntos de referencia general para la aplicación concreta en cada país. De hecho muchos países en América Latina y el Caribe ya han alcanzando o están cerca de lograr algunas de las metas. Por ejemplo, en “Pobreza: la reducción a la

(37) Informe del Secretario General, A/56/326, 6 de septiembre del 2001.

mitad del porcentaje de extrema pobreza registrado en 1990 es una meta ya alcanzada en varios países, que representan más del 60% de la población de la región. Educación: en la mayoría de los países, la meta de escolaridad primaria universal está muy cerca de ser alcanzada, dado que la tasa bruta de asistencia superan el 90%. En tales casos, el objetivo de ampliar la escolaridad secundaria podría ser más acorde con los avances logrados en el ámbito de educación... (38) . Por ello, ha sido muy importante la adecuación de las metas del Milenio a las condiciones propias de cada país en América Latina. Para ello algunos gobiernos han solicitado cooperación internacional para definir sus propias metas de desarrollo, tomando como referencia lo acordado en la Asamblea de las Naciones Unidas.

INFORME DE 2007 SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

A continuación se presenta un resumen muy breve del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio basado un informe preparado para las Naciones Unidas (39), enfatizando la situación de América Latina y el Caribe. Ese informe se fundamenta, aunque no en forma exclusiva, en una serie de información preparada por un Grupo interinstitucional y de expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio bajo la dirección del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas.

En general, puede afirmarse que en la América Latina y el Caribe en **“El balance en relación con el primer objetivo de desarrollo del Milenio muestra un panorama disímil en la región: escasa disminución del porcentaje de población extremadamente pobre (meta 1), un relativo progreso en la reducción del hambre y un progreso aún mayor en materia de desnutrición infantil (meta 2).”** (40) Cuando se analizan estos indicadores por países según nivel de desarrollo humano, se encuentra que los países más pobres y con mayores restricciones de acceso de la población

a los alimentos, avanzaron relativamente menos que los países con alto desarrollo humano y que están con una mayor probabilidad de lograr las metas de menor pobreza y reducción de la desnutrición infantil.

Por otra parte, en diversos foros se ha reiterado la **necesidad de acelerar el crecimiento económico como una vía para reducir la pobreza extrema y la pobreza en general. Sobre este aspecto, la CEPAL expresa tres consideraciones: la primera, que el crecimiento no ha generado una mejor distribución del ingreso, que alcanza a ser la más elevada del planeta. Una distribución más equitativa de la riqueza reduciría los plazos para alcanzar los Objetivos del Milenio en cuanto a la pobreza se refiere; la segunda, expresa que el aumento de la población se da con más fuerza en los países más pobres dificultándoles reducir la pobreza (41); finalmente, se hace referencia a la dificultad que tienen algunos países por estructurar mejor sus estrategias de combate a la pobreza, incluyendo la posibilidad que los grupos pobres aporten más al valor agregado de la producción nacional. Estos aspectos en su conjunto estarían atentando contra la efectividad de las políticas sociales en los países más pobres y más bien ayudarían a profundizar los niveles actuales de pobreza.**

En relación con la Meta 2 “lograr que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo pueda terminar un ciclo completo de enseñanza primaria”, se considera que la América Latina y el Caribe ya ha venido progresando en esa materia a través de los años (actualmente ya alcanzó el 95% de acceso al nivel básico) y podría cumplir con la meta establecida. **Sin embargo, si se considera un indicador más adecuado para dar cumplimiento al objetivo de desarrollo del Milenio —el porcentaje de niños y niñas que efectivamente terminan el ciclo primario— se presenta un progreso insuficiente y la región en su conjunto no se encauza a lograr la universalización de la enseñanza primaria en 2015. Esta situación cambia entre los distintos países, donde resalta que en 4 países los**

(38) CEPAL. 2002. La CEPAL ante los objetivos de desarrollo del Milenio. Santiago, Chile.

(39) Naciones Unidas. 2007. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2007. Nueva York.

Un estudio detallado sobre para América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio puede verse en “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina. 2005. CEPAL. Chile, Santiago.2

(40) CEPAL, 2005, opus citado.

(41) Esta situación no sería un problema si la nueva fuerza laboral tuviera mejores oportunidades educativas y técnicas, de manera que lograra mejores niveles de inserción laboral.

niños y niñas que “no completarían la primaria ascendería a niveles muy altos, de 18% a 31% (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua).”
(42)

Los temas antes mencionados apuntan a considerar que para algunos países será imprescindible cambios significativos en sus políticas económicas y sociales, particularmente de combate a la pobreza, si mantienen la decisión de lograr los objetivos 1 y 2 de desarrollo del Milenio. En ese sentido, la permanencia de los niños y niñas en las escuelas y el mejoramiento de la calidad de la educación continúan siendo una tarea de primera importancia en la mayoría de los países, reto que debe extenderse a la educación secundaria. Es de sobra conocida la relación entre niveles educativos y técnicos y la generación de ingresos y por ende de aumentar la probabilidad de superar la pobreza.

En el objetivo de “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer”, los países de la América Latina y el Caribe, mayoritariamente, en relación con el acceso a los tres niveles educativos, han logrado alcanzar la meta de establecida en los objetivos del Milenio. No obstante, esta equidad no se ha podido reducir en cuanto a las remuneraciones que continúan siendo más bajas entre un 30% y un 40% respecto a los hombres.

De igual forma, las metas establecidas de “reducir la mortalidad infantil” estaría en la línea de ser alcanzada para el 2015. Los países del Caribe serían los que menos progreso estarían teniendo.

El indicador “razón de mortalidad materna, es decir, el número de muertes de mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto por cada 100.000 nacidos vivos” en América Latina y el Caribe es comparativamente bajo en relación con las demás regiones en desarrollo. No obstante, las muertes por causas relacionadas con el embarazo y el parto son un grave problema de salud pública en muchos de los países de la región (43). Las diferencias entre los países son elevadas, especialmente entre los países de alto desarrollo humano y los de desarrollo humano medio bajo y bajo cuya razón de mortalidad

materna oscila entre 100 y 230 por 100.000 nacidos vivos, con excepción de Haití, que muestra una cifra cercana a 520.

Si bien la región de África Subsahariana es la que tiene un mayor índice de personas contagiadas con el VIH/SIDA “Se estima que en el 2004 había 2,4 millones de personas con VIH/SIDA en América Latina y el Caribe. Entre 2002 y 2004, ese número aumentó en 200.000 personas. El Caribe presenta la tasa de prevalencia más alta entre adultos después del África subsahariana. Además de Haití, que tiene la prevalencia más alta de la región (5,6%), hay cuatro países con tasas superiores al 2% (Trinidad y Tobago, Bahamas, Guyana y Belice).” (44)

En relación con el objetivo de “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, **la mayor parte de los indicadores revelan un grave deterioro ambiental, lo que se manifiesta en un probable incumplimiento de las metas establecidas.** Los aspectos siguientes son ejemplos de gran inquietud: “la pérdida de bosques (45) y la reducción de la biodiversidad, la contaminación del aire y la ampliación de los tugurios en las zonas urbanas. En cambio, la cobertura de los servicios de agua potable muestra avances importantes en la región, lo que no ocurre con los de saneamiento.” En relación con el “Acceso a mejores servicios de saneamiento, urbano y rural” el progreso es dispar e insuficiente entre países y algunos no podrán cumplir con las metas, particularmente los del Caribe. Existe una diferenciación importante entre zonas urbanas y rurales, donde estas últimas deberán realizar esfuerzos mucho más grandes.

La meta de “Mejorar considerablemente la vida de habitantes de tugurios para el año 2020” se mide por el indicador “Proporción de hogares con acceso a tenencia segura de la vivienda”, el cual presentó un “progreso en 8 países, estancamiento en 2 países y retroceso en 6 países”. Se estima que algunos países no podrán cumplir con la meta fijada, dado el elevado número de familias que viven en precarias condiciones en sectores urbanos.

El objetivo “fomentar la asociación mundial para

(42) CEPAL, 2005, opus citado.

(43) Para la región en su conjunto el indicador es de 87 muertes. No hay información disponible para analizar los cambios en la mortalidad materna registrados en la última década.

(44) CEPAL, 2005, opus citado. Brasil es el país con más casos de personas con VIH/SIDA (28%) logró controlar la epidemia, en gran parte por la negociación con empresas farmacéuticas que logró reducir los antirretrovirales entre un 40% y un 60%.

(45) Esta materia existe progreso en 2 países, estancamiento en 7 países y retroceso en 24 países.

Sección Temática

el desarrollo” procura establecer condiciones apropiadas para el crecimiento de las economías en desarrollo, mediante el acceso a los mercados de los países desarrollados. No obstante, ***luego de varias rondas de negociación en la Organización Mundial de Comercio no hay avances en este asunto y más bien no existe una tendencia clara de reducción de ayudas internas a la producción agrícola en esos países.***

“En síntesis, así como para los países más pobres de la región la asistencia oficial para el desarrollo es esencial para alcanzar objetivos del Milenio, la conclusión exitosa de la Ronda de Doha es crucial para que el mundo en desarrollo logre un progreso sostenible que permita superar los elevados niveles actuales de pobreza. El Banco Mundial (2001) ha estimado que la liberalización completa de las barreras de los países desarrollados aportaría a los países en desarrollo ganancias del orden de los 75.000 millones de dólares anuales, de los cuales 31.000 millones corresponderían a la intensificación del comercio agrícola. Posteriormente, Cline (2004) estimó que el desmantelamiento de las barreras de los países desarrollados aumentaría los ingresos de los países en desarrollo en alrededor de 100.000 millones anuales, fundamentalmente como consecuencia de la liberalización del comercio agrícola y de textiles” (46).

Otros indicadores de este objetivo se relacionan con propiciar un “sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio”; atender necesidades especiales de los países menos adelantados (acceso libre de aranceles y cuotas para las exportaciones de los países menos adelantados); el programa de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados; la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países, entre otros.

Por otra parte, si bien hay mejoras en la cooperación técnica y financiera internacional, incluso se han realizado algunas condonaciones de deudas en países pobres altamente endeudados, aún quedan muchos problemas en materia de endeudamiento externo, que eventualmente podrían generar crisis financieras. Las remesas y las inversiones extranjeras han sido un elemento de alivio en las economías, pero aún persisten problemas estructurales, que

hacen necesario ayuda oficial para las inversiones que son necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

En ese contexto, **si los países de América Latina y el Caribe deciden estimular aún más y relanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, deberán realizar oportunos y valerosos ajustes en varios frentes: en primer lugar, asegurar un crecimiento económico de al menos un 5% en el PIB, reducir la desigualdad en la distribución de los ingresos, aumentar la carga fiscal para invertir más en la gente y desarrollar ventajas competitivas mediante inversiones estratégicas en infraestructura y en tecnologías de la información y la comunicación, particularmente en zonas más rezagadas y pobladas de los países; en segundo lugar, es necesario ajustar los programas sociales para asegurar que los recursos lleguen a los más pobres y que se invierta en su gente mediante programas de transferencias condicionadas – a fin de asegurar la permanencia de los estudiantes de primaria y secundaria en los centros educativos-, ampliar la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo de los países mediante mejores remuneraciones y consolidación de liderazgos en puestos de decisión política, mejorar la coordinación interinstitucional y la transparencia en el uso de los recursos públicos evitando el clientelismo político; en tercer lugar, impulsar mejoras en los servicios sociales, fortaleciendo sus recursos financieros; disminuir las presiones sobre los recursos renovables como bosques, el agua y las zonas protegidas mediante mecanismos financieros innovadores e impulsar medidas sistemas de vigilancia y alerta temprana de desastres naturales; en cuarto lugar, redefinir las funciones del Estado, a fin de ajustarlo a las nuevas demandas de la globalización y las necesidades más apremiantes de la población pobre e impulsar la descentralización política de manera que se fortalezcan las iniciativas locales con visión globalizadora (47). Finalmente, será necesario asegurar que se eliminen los subsidios a la producción agrícola de los países desarrollados, aumentar la ayuda técnica y financiera a los países más pobres y reducir las presiones que aún ejerce la deuda externa de la mayoría de los países en desarrollo.**

(46) Opus citado, Pág. 288.

(47) Un mayor detalle de algunas de estas sugerencias en CEPAL, 2005. Pág. 291.

DESARROLLO LOCAL: Una respuesta desde lo vivencial

Ing. Sergio Vargas Gonzáles (48)

Vivimos tiempos de globalización, avance tecnológico y mayor inequidad en el mundo, y ello a pesar del notorio crecimiento económico a nivel macro que experimentan algunas regiones del globo, en particular en América Latina. Este “*crecimiento económico*” es claro que no viene acompañado de desarrollo. La exclusión social es la más grande en toda la historia de la humanidad, 20% de la población más rica del mundo concentra el 87% de su riqueza y en América Latina, según CEPAL, 46.5% de su población vive en condiciones de pobreza. De las decisiones que tomemos hoy, se determinará la forma como se configurará el mundo en las próximas tres décadas.

En ese contexto la tarea clave en nuestros países, es como generar riqueza con desarrollo. Es decir como desarrollar los países pero poniendo el énfasis en las personas, lo cual implica hacerlo asumiendo con convicción las tareas de combatir la pobreza, redistribuir riqueza y partir en esta construcción del desarrollo desde los espacios locales y regionales, espacios donde es precisamente que se genera la riqueza de las naciones. Pasemos a explicar esto un poco más, para entendernos.

1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y DESARROLLO LOCAL

Partimos del enfoque de **desarrollo** humano integral, entendiendo el desarrollo como un proceso a través del cual las personas, grupos humanos, comunidades enteras mejoran sus condiciones de vida tanto en cantidad de vida como en *calidad de vida* en la búsqueda del *Bienestar*.

En esta definición el desarrollo se basa en el desarrollo de las capacidades y libertades de las personas. Las capacidades que deben poseer las



Ing. Sergio Vargas Gonzáles

personas para participar en la sociedad y contribuir a ella con *equidad*. La capacidad de tener una vida prolongada y saludable, la capacidad de poseer conocimientos y la capacidad de acceder a los recursos necesarios para llevar una vida digna. Las “capacidades” comprenden todo aquello que una persona es capaz de hacer o ser. Son opciones que las personas tienen y la *libertad de elección* sobre estas opciones, implica *más libertad y más capacidad de elección*. Por ello el desarrollo es un proceso de *emancipación y libertad*, uno de cuyos resultados es la productividad de bienes y servicios, la satisfacción de necesidades humanas y equidad en la distribución.

En este proceso es fundamental que las personas y grupos tengan la mayor autoría personal y social. Por ello un eje central es el ejercicio de *la ciudadanía, la democracia y la vigencia plena de los derechos humanos*. Se trata de que *se reconozcan y sean reconocidos* por la sociedad. El enfoque de *empoderamiento* implica el desarrollo de las capacidades de las personas, para poder superar

(48) Ing. Industrial peruano, especializado en temas de desarrollo local y desarrollo económico local, Director de Servicios Educativos El Agustino (SEA), directivo del Sector de Educación Popular de la Compañía de Jesús (SEPSI), directivo del Consorcio Ignaciano de Educación (CONSIGNA), directivo de la Red Nacional de Desarrollo Económico Local (REDEL), Presidente de la Cooperativa de Crédito de segundo piso FORTALECER.

Sección Temática

las fuentes principales de privación de libertades, construir nuevas opciones para poder saber escoger, poder implementar y beneficiarse de su poder de elegir.

El desarrollo con este enfoque es *integral* considera todas las dimensiones en que se desempeñan las personas, que es el fin último del desarrollo: La dimensión económica, la social, la política, la cultural, la ecológica y la dimensión ética.

Partiendo de este concepto el **desarrollo local** no es sino la aplicación del desarrollo humano integral en un espacio territorial local, en donde las personas se encuentran, crecen y se relacionan en las seis dimensiones del desarrollo principales antes mencionadas. El desarrollo local apunta a impulsar un proceso acumulativo y creciente del desarrollo de las capacidades propias de las personas, grupos de organizaciones y comunidades que habitan en una determinada localidad, para hacer frente a sus problemas y satisfacer sus necesidades, mejorar su calidad de vida y controlar crecientemente sus propias condiciones de existencia, aprovechando los *recursos locales* disponibles en la realización de actividades económicas, sociales, política, de promoción de la ecología y el medio ambiente, culturales y éticas.

El desarrollo local se proyecta al nivel regional, nacional como también al nivel internacional. Tiene que interactuar con los procesos que van más allá del ámbito local y, requiere la activación de las fuerzas vivas de la comunidad, tanto a nivel personal como grupal, en vista de su propio desarrollo y teniendo en cuenta las *externalidades* o impactos de su acción sobre el entorno local.

2. DESARROLLO LOCAL Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

A la luz de lo anterior, el desarrollo económico local (DEL) es el proceso que se centra en la dimensión económica del desarrollo, pero sin perder de vista su articulación holística con las otras dimensiones. Es en ese sentido el proceso de reactivación y de acumulación de las economías locales, que tomando como base el aprovechamiento sustentable de los recursos endógenos existentes en el territorio, la cooperación entre actores y agentes del sector público, privado y social, aprovechando las oportunidades externas, es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo digno,

desarrollar las capacidades emprendedoras, incidir en las categorías económicas que se orientan a mejorar la calidad de vida de la comunidad local, con una visión integral, sostenible y de equidad. Se inscribe dentro de un Proceso de crecimiento y cambio estructural basado en un sistema económico y productivo local articulado al ámbito regional, nacional y global desde una visión solidaria y de complementariedad, a través del fomento de las capacidades para emprender actividades empresariales, la cooperación y la creación de un entorno “competitivo” en el territorio.

El desarrollo económico local implica la potenciación de las capacidades endógenas para favorecer la satisfacción de las necesidades y aspiraciones comunitarias. Promueve sistemas económicos a través de articulaciones y redes dentro de la cadena de producción de valor que se expresan en concentraciones, aglomeraciones y conglomerados económicos.

El DEL promueve la generación de espacios de concertación, sistemas y/o redes institucionales integrados por los diversos actores públicos, privados y sociales que están involucrados en el desarrollo económico local (empresas, pymes, gobiernos locales, instituciones educativas, programas del gobierno central, la sociedad civil organizada, entidades financieras), quienes participan en forma democrática en la toma de decisiones sobre las políticas económicas de la localidad y que afectan su desarrollo a través de los Planes de desarrollo y los Presupuestos participativos. De esta manera la dimensión económica del desarrollo requiere de las otras dimensiones como es sobre todo el caso de la dimensión política. Es de suma importancia por ello que, desde los espacios locales, se tenga incidencia en las políticas económicas a nivel “macro”. Se necesitaría de un modelo económico de generación, acumulación y distribución equitativa de los ingresos que considere las potencialidades de las economías locales.

El desarrollo económico local requiere de la combinación de recursos financieros con actividades formativas que potencien las capacidades de las personas y organizaciones para realizar eficientemente las actividades y proyectos económicos y que sean eficaces. Ello implica el despliegue de procesos integrados e integrales de educación, desarrollo y cooperación. Se ponen en evidencia experiencias creativas y constructivas por medio de las cuales se abren caminos nuevos

movilizando recursos propios locales que están a su alcance y que pueden ser activados por las personas y por el tejido social.

3. DESARROLLO LOCAL Y ECONOMIA SOLIDARIA

Dentro de estos procesos, la **Economía Solidaria** se convierte en la forma más efectiva de aplicar el enfoque de desarrollo humano integral en el espacio local. *“Es el conjunto de actividades económicas que realizan las personas de una localidad, movilizando el valor ético de la solidaridad y colocando al trabajo como el factor principal de la generación de la riqueza local”.*

Su *lógica interna* de funcionamiento se sustenta en *valores, comportamientos y prácticas sociales* (dimensión social y política del desarrollo) en los que la *solidaridad* ocupa un lugar y función central con respecto a los factores económicos tradicionales de capital y al trabajo. Por ello es entendida como la economía del *compartir*. Compartir el trabajo (producción) y compartir los frutos del trabajo (distribución). La economía solidaria moviliza el llamado *factor C* (cooperación, compartir, confianza) como antigua y nueva fuerza productiva que, desde lo comunal interactúa positivamente tanto con el Estado como con el sector privado, buscando involucrarlas en políticas de responsabilidad y solidaridad social.

La economía solidaria propone la maximización de la cooperación en los intercambios en el mercado, superando los desafíos de la competitividad. Plantea la unión solidaria de productores para ofrecer productos en mayor cantidad y calidad (consorcios), como también la agrupación solidaria de consumidores para acceder a bienes y servicios de primera necesidad (compras conjuntas, cooperativas de consumo y servicios). Por ello la economía solidaria tiene como espacio privilegiado el *medio local*, en tanto busca a través de la solidaridad desarrollar las capacidades productivas humanas locales.

Visto así la economía solidaria no es un sector más de la economía sino una estrategia global que involucra a los diferentes sectores de la economía y a los diferentes actores del desarrollo. Cuando se hace referencia a la economía de solidaridad, se plantea la necesidad de *introducir la solidaridad en la economía* y que opere en las diversas fases

del ciclo económico, en la producción, la circulación (comercio justo, finanzas solidarias), el consumo (consumo ético) y la acumulación (desarrollo económico solidario).

Igualmente, a nivel “meso” y “macro” requiere de *políticas económicas y sociales* que promuevan la economía del trabajo, el trabajo solidario y las cadenas de *solidaridad económica*. Ello requiere de la participación ciudadana de las organizaciones de economía popular y solidaria (asociaciones de microempresarios, de productores agrícolas, de consumidores, de finanzas solidarias, etc). En un nivel global, la economía solidaria enfatiza el *intercambio económico justo* a nivel internacional a través de la potenciación de los intercambios en base a los valores de justicia y solidaridad. Por ello, la economía solidaria contribuye a la *democratización de la economía* gracias a compromisos ciudadanos solidarios desde la escala local a la global (globalización de la solidaridad). Por lo que hablamos de un desarrollo global, pero desde los espacios locales.

4. CONDICIONES, INSTRUMENTOS Y EJES ESTRATEGICOS DEL DESARROLLO LOCAL

4.1. CONDICIONES PARA EL DESARROLLO LOCAL

De acuerdo a la experiencia podemos señalar que, para desatar un proceso de desarrollo local, es necesario generar algunas condiciones mínimas como:

Un rol dinámico de los sectores económicos locales:

Sector productivo. Para el desarrollo local es especialmente importante la utilización de materias primas locales en los procesos de producción, pero teniendo en cuenta los factores de sustentabilidad y sostenibilidad. Es muy importante que haya transformación de materias primas en productos finales, vale decir, que se generen valores agregados pues ello no sólo permite mejores precios de los productos finales y por lo tanto la mejora de las condiciones de vida de los productores, sino que la misma economía local sea sostenible en el largo plazo.

Sector consumo. Este sector es sumamente importante pues tiene que ver con las opciones

Sección Temática

y capacidades de compra de las personas y organizaciones locales. En este enfoque el rol del consumidor es crucial pues, pese a que tenga reducidos niveles de capacidad de compra, las compras locales pueden sustentar los circuitos de intercambio y los propios procesos productivos.

Sector comercio. Demás esta decir que uno de los sectores de mayor relevancia en la construcción del PBI nacional y regional son los mercados locales, centros de abastos, un gran número de pequeñas tiendas y negocios para el comercio al por menor.

Sector servicios. Una de las características de las economías locales es que a su interior se vienen desarrollando distintas actividades de servicios con significativas potencialidades.

Tenemos al *Sector financiero*, sector de especial importancia para el desarrollo de circuitos económicos locales y desde allí hacia los espacios regionales, nacionales o internacionales. Para ello se requieren de entidades financieras que tengan una especial opción por el financiamiento de las actividades económicas locales.

El *Sector tecnológico* que tiene una presencia relativamente importante en las localidades si consideramos dentro de él a los institutos tecnológicos, colegios técnicos, centros de educación ocupacional. En varias localidades este sector se presenta con una gran potencialidad para el conocimiento técnico y la innovación.

Un Tejido social fuerte en el territorio:

En la localidad existen diversos tipos de organizaciones: de productores, de comerciantes, consumidores, organizaciones vecinales, ambientales, sociales, culturales, políticas, de mujeres y jóvenes. Todas ellas cumplen un rol importante dinamizador en la localidad y, con su mayor participación de fortalecimiento de la democracia desde los espacios locales. El desarrollo local es un esfuerzo organizado de toda la sociedad local, implica esfuerzos múltiples y un enfoque sistémico en la articulación de estos actores y sectores.

A lo anteriormente dicho se agrega, la necesidad de formas de articulación de la localidad con dimensiones externas, tales como la dinámica de los mercados regionales, nacional e internacional, las políticas públicas de gobiernos regionales y el nacional, las acciones sectoriales que se dan en

los espacios locales. Dinámicas todas que deben ser orquestadas, de modo que favorezcan a la generación de mejores condiciones para procesos de desarrollo local sostenibles.

Rol activo del gobierno local:

En la medida que el desarrollo local es un esfuerzo organizado de toda la sociedad local será necesario un fuerte liderazgo que deberá asumir el gobierno local. Las Municipalidades tienen hoy en día por norma asignado ese rol de promoción del desarrollo local mediante la aplicación de políticas locales, planes de desarrollo y proyectos, sin embargo en muchos casos esto aún no se da o no es efectivo. Ello implica un cambio de mentalidad y cultura de gestión en las autoridades y funcionarios municipales. Se necesita dar el salto de gestiones municipales centradas en optimizar la contribución local para el financiamiento del presupuesto, a gestiones municipales que tomen conciencia de su rol promotor del desarrollo integral local enfatizando es sus ciudadanos, lo cual pasa necesariamente por apostar por el desarrollo de las capacidades de sus habitantes y potenciar sus capacidades de participación ciudadana en la gestión conjunta del desarrollo local.

Un Espacio de concertación por el desarrollo local:

El conocimiento de la realidad y potencialidades de sectores y actores de la localidad implica que ellos estén representados en las instancias de toma de decisiones. Se puede comprobar que las gestiones municipales que propiciaron la mayor participación ciudadana en las decisiones, han sido las que han logrado optimizar el uso de los públicos, privados y sociales en la dinamización de las economías locales.

Pero para ello son necesarias instancias tanto temáticas (mesas de promoción del empleo, mesas sobre la violencia contra las mujeres, mesas de promoción de la juventud, mesas de desarrollo urbano) como también globales o integrales (mesas de gestión del desarrollo local, mesas de concertación para la lucha contra la pobreza).

Lo más importante en esas instancias es la participación con decisión tanto de los representantes de los gobiernos locales y regionales como de los sectores y muy especialmente de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil sean

económicas y sociales como lo hemos mencionado anteriormente.

Así mismo las instancias de vigilancia ciudadana son un potencial importante para la eficiencia y eficacia de las gestiones locales en la promoción del desarrollo.

Es importante que el trabajo de seguimiento a la gestión pública se lleve a cabo con una metodología adecuada y desprovista de afanes políticos secundarios y que por otro lado la información brindada por el ente público sea relevante y se vaya construyendo una voluntad política efectiva de rendición de cuentas.

4.2. INSTRUMENTOS DEL DESARROLLO LOCAL:

El Plan de Desarrollo:

Es el instrumento básico para la gestión del desarrollo local, el mismo está constituido por: El diagnóstico, la Visión de desarrollo, los objetivos estratégicos y las Estrategias, programas y proyectos de desarrollo.

Definida la voluntad política de la Municipalidad y el compromiso de actores e instituciones locales. Se debe convocar a una asamblea en la localidad donde se constituirá el espacio de concertación (espacio político, mesa de concertación) encargado de empujar el proceso de planificación. Este proceso comprende a su vez dos procesos articulados entre sí: Un *proceso técnico* y un *proceso participativo*. El *primero* realizado con el apoyo de un Equipo Técnico busca realizar el (1) levantamiento de información y estudios técnicos para el diagnóstico, (2) la formulación de la propuesta de visión y objetivos estratégicos y, (3) la formulación de estrategias, programas y proyectos del Plan. El *segundo* proceso busca a lo largo de los tres momentos principales del proceso de elaborar el Plan y mediante talleres participativos sectoriales y zonales en el territorio, consensuar con los ciudadanos las propuestas que el Equipo técnico va elaborando.

La gestión del plan. La instancia de seguimiento:

Una vez elaborado y consensuado el Plan de desarrollo se debe crear la instancia que se encargue de hacerle seguimiento a su implementación, ajustándolo periódicamente frente a cambios en el contexto que lo puedan afectar. Esta instancia puede ser el espacio de concertación creado al momento

de la elaboración del Plan, pero institucionalizando este nuevo encargo que en adelante asumirá y reforzándolo si es necesario con otros integrantes.

En este espacio debe estar presente el gobierno local, otras entidades del estado que actúen en la localidad, instituciones de promoción del desarrollo (ONGs), entidades de formación de la localidad, asociaciones empresariales, etc. En la práctica esta instancia garantiza un modelo participativo y concertador para el seguimiento y ajuste del Plan, ajuste que deberá hacerse minimamente cada año, en base a un análisis del contexto y las tendencias económicas de la localidad, la región y el país.

Las Universidades y los centros tecnológicos:

Las entidades de formación local cumplen un rol decisivo en el proceso de gestión del Plan. Las Universidades apoyando con estudios e investigaciones referidas a los procesos locales o, aportando al desarrollo de procesos de gestión empresarial o fortalecimiento de las capacidades emprendedoras locales.

Los Institutos y Centros de formación tecnológica, cumplen un rol complementario de innovar procesos productivos, mejorar equipos o, calificar a la mano de obra local, buscando que esta responda mejor a las especialidades, ocupaciones o puestos de trabajo que las empresas locales demandan.

Una evaluación de la estructura del capital humano de una localidad, nos debe permitir determinar donde se encuentran los desbalances en los niveles formativos de la población, para que sobre esa base en un Plan de desarrollo de capacidades locales, trabajar concertadamente las diversas instituciones de formación locales mediante Sistema integrado de formación local. Fortalecer en aquellos niveles educativos que sean necesarios para los procesos de desarrollo local, priorizando especialidades, ampliando el número de técnicos u operarios calificados necesarios, reorientando los currículos en escuelas y centros de formación técnica para que respondan mejor a las necesidades locales.

Los observatorios socio económicos:

Los observatorios son otra herramienta empleada para la promoción del desarrollo local. Si bien en Europa existen experiencias interesantes al respecto, en el último período en América han sido instalados observatorios en varios países y,

Sección Temática

el objetivo básico es proporcionar bases de datos, elaborar y difundir estudios e investigaciones que permitan a los actores locales públicos y privados tomar decisiones.

4.3. EJES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO LOCAL

A manera de ejemplo, consideremos algunos lineamientos de estrategias de promoción del desarrollo local a tener en cuenta:

* **Competitividad territorial:** Circuitos productivos-comerciales-turísticos, ordenamiento del comercio local, fortalecimiento de la infraestructura vial, promoción de un medio ambiente sano, promoción de barrios saludables;

* **Participación y Acuerdos para el desarrollo:** Plan de desarrollo concertado, Mesa de concertación por el desarrollo local;

* **Fomento de la Inversión Local:** Pactos territoriales público y privados para favorecer la inversión local, mecanismos para la inversión con reglas claras;

* **Promoción de Empleo digno:** Programas de mejora de las condiciones laborales en empresas locales, mecanismos de contratación laboral bajo condiciones justas;

* **Desarrollo de capacidades:** Plan de desarrollo de capacidades locales por sectores, Programas de

formación de líderes locales para la participación, fortalecimiento de capacidades emprendedoras, servicios empresariales para la especialización productiva, programas de reconversión de la mano de obra calificada local;

* **Fortalecimiento del Tejido social:** fortalecimiento de las organizaciones de base, promoción de redes sociales, fortalecimiento de conglomerados con una visión de clusters

* **Financiamiento Local:** Programas de crédito, fondos de garantía dirigidos en especial a las mypes, mecanismos de financiamiento solidarios;

* **Innovación Tecnológica:** Programas de estímulo a la innovación tecnológica, articulación de la oferta de centros de formación tecnológica a las pymes

* **Ética, Identidad y Valores:** Programas de estímulo al comercio justo y la ética solidaria en negocios, certificación y estímulo a la responsabilidad social empresarial.

Podemos seguir agregando posibles estrategias, lo que si queda claro, es el hecho que hoy en día en nuestros pueblos, los procesos de construcción de desarrollo de país y de democracia, se vienen dando desde los espacios locales, pues entonces sepamos conducir estos procesos de manera que contribuyamos de manera efectiva a generar un desarrollo que beneficie a todos.

El Gran Desafío

Dr. Bernardo Kliksberg (49)

Martin Luther King planteó un desafío al género humano: “A través de nuestro genio científico hemos convertido al mundo en un vecindario. Ahora, a través de nuestro genio espiritual y moral, debemos convertirlo en una hermandad”.

Dos inquietantes informes recientes demuestran que el planeta está muy lejos de ello. El informe anual del Banco Mundial, “Equidad y desarrollo”, y un agudo y riguroso informe de la ONU, “El dilema de la desigualdad”, conducido por José Antonio Ocampo.

El Banco Mundial muestra que mientras que sólo el 0,5 por ciento de los niños que nacen en Suecia mueren antes de cumplir un año, en Bolivia son el 7,3 por ciento y en Mozambique, el 15 por ciento. A la distancia entre naciones se suman las brechas en su interior. Mientras que en El Salvador la mortalidad infantil es del dos por ciento entre los chicos de madres educadas, la cifra sube al 10 por ciento en el caso de las madres sin educación. Por su parte, en Brasil la mortalidad infantil es del 2,8 por ciento en el 20% más rico de la población y del 8,3 en el 20% más pobre.

La ONU informa que el 80 por ciento del producto bruto mundial pertenece a los mil cien millones de personas del mundo desarrollado. Los cinco mil millones de los países en desarrollo sólo tienen el veinte por ciento. Advierte: “El fracaso en enfrentar estas desigualdades va a hacer que la justicia social y el mejoramiento de las condiciones de vida para todas las personas sean elusivas y que las comunidades, los países y las regiones permanezcan vulnerables a la inestabilidad social, política y económica”.

En similar sentido, plantea sobre América latina Carlos Jarque (gerente de Desarrollo Social del BID, institución que produjo informes pioneros sobre desigualdad): “Los conflictos distributivos que caracterizan a sociedades con altos niveles de



Dr. Bernardo Kliksberg

desigualdad, al combinarse con sistemas políticos frágiles, llevan a instituciones públicas y sistemas legales débiles, a políticas ineficientes y a bajos niveles de inversión, particularmente en capital humano”.

La tendencia es muy preocupante: la iniquidad mundial empeoró en los últimos 25 años. En 1980, el producto bruto per cápita del Africa subsahariana era el 3,3% del de los países ricos y, en 2001, sólo el 1,9 por ciento. El producto bruto de las regiones mediorientales y norte de Africa cayó del 9,7 al 6,7 por ciento. El de América latina bajó del 18% al 12,8 por ciento. La brecha social planetaria cobra vidas a diario.

Cinco millones de niños mueren anualmente en los países en desarrollo por desnutrición, en un mundo donde el problema no es la escasez de alimentos.

Según la ONU, desde los 70 la producción mundial de alimentos se triplicó y el precio de los cereales más consumidos cayó un 76 por ciento. Hay un stock de alimentos superior al que se necesita para alimentar a la población mundial y se producen alimentos de bajo costo en cantidades suficientes

(49) Dr. Bernardo Kliksberg – Argentino, ExDirector de ética y Desarrollo del BID, Asesor de varios Gobiernos e instituciones internacionales. Doctor en Economía y Ciencias Sociales. Autor de varios libros y artículos sobre el tema.

Sección Temática

el crecimiento demográfico. No hay excusa posible. Sin embargo, 852 millones de personas tienen hambre. Ello es intolerable éticamente y tiene graves consecuencias económicas.

La FAO estima que si el hambre continúa en los niveles actuales los países en desarrollo seguirán perdiendo por año 500.000 millones de dólares en productividad e ingresos por muertes prematuras y enfermedades inhabilitantes. Tampoco tiene excusas que dar a luz signifique hoy un alto riesgo. El riesgo de morir es de uno sobre 65 partos en el mundo en desarrollo. En el mundo desarrollado, es de sólo uno en 2800.

El 75% de las madres rurales de Guatemala no tienen asistencia médica durante el embarazo. Lo mismo sucede con el 88% de las madres rurales de Haití y con el 72% de las de Perú.

La falta de oportunidades reales para todos es el gran impulsor de las gigantescas migraciones actuales. Entre otros, diez millones de latinoamericanos emigraron en la última década.

El papa Benedicto XVI destacó recientemente los sufrimientos humanos resultantes, señalando la necesidad de apoyar a esos inmigrantes que viven en “condiciones precarias y afrontan dificultades en un contexto cultural distinto”.

Los informes del Banco Mundial, la ONU y el BID demuestran categóricamente que la elevada desigualdad es central en la pobreza persistente que agobia a América latina y a otras regiones. Si hay mucha desigualdad, el crecimiento económico –desde ya, absolutamente imprescindible– no logra reducir la pobreza extrema.

Según el Banco Mundial, a bajos niveles de desigualdad, un uno por ciento de aumento en los ingresos promedio lleva a un cuatro por ciento de reducción de la indigencia. Si, en cambio, la desigualdad es alta, la incidencia en la pobreza es casi cero. En cambio, cuando se mejora la igualdad de oportunidades la situación cambia.

En Costa Rica, con servicios públicos universales gratuitos de salud y educación y baja desigualdad, a pesar de que el producto bruto per cápita es la doceava parte del de EE.UU., la esperanza de vida es igual.

El informe de la ONU propone cuatro áreas de trabajo

para enfrentar la desigualdad, muy relevantes para América latina:

“Primero, encarar el problema de las asimetrías sociales generadas por los procesos de globalización. Segundo, incorporar la meta de reducir la desigualdad de modo explícito en las políticas y los programas de reducción de la pobreza. Especialmente, posibilitar el acceso de los pobres a activos y oportunidades. Tercero, dar prioridad a la expansión de oportunidades de empleo, generando trabajos decentes en donde la protección social y la dignidad estén garantizadas.

Cuarto, promover la integración y la cohesión social como pilares del desarrollo, la paz, y la seguridad, posibilitando la real integración de todos los grupos y dando particular atención a grupos discriminados, como los pueblos indígenas y las personas discapacitadas”.

¿Es utópico pretender que el mundo sea más equitativo y se eviten tantas muertes gratuitas y tanto sufrimiento?

No parece. El Banco Mundial subraya que la mayoría de las personas “considera que esas enormes disparidades violan su sentido de la justicia”. Destaca que esto “coincide con las enseñanzas de la mayoría de las filosofías políticas y con el sistema internacional de derechos humanos”.

Alesina, Di Tella y MacCulloch (Harvard) han encontrado estadísticamente que “los individuos tienden a verse menos felices cuando la iniquidad es grande”.

No es extraño. Valores como la equidad, la solidaridad y la justicia son pilares de la gran mayoría de las religiones y búsquedas espirituales del ser humano.

En realidad, lo utópico es creer que se pueden tener sociedades con brechas sociales tan enormes, sin que eso lo paguen todos con tensión, inestabilidad, inseguridad, ansiedades múltiples y grados considerables de infelicidad.

Globalización y Economía en Aparecida

Dr. Javier María Iguíñiz Echeverría (50)

La parte con mayor contenido económico en el Documento Conclusivo aprobado en Aparecida puede ser vista desde la preocupación general por los efectos de la globalización. La globalización establece con mayor claridad que nunca la amplitud de la responsabilidad que los cristianos deben asumir.

Como señaló Benedicto XVI en su Discurso Inaugural, la fraternidad hoy incluye “relaciones de nivel planetario” que son “un logro de la familia humana” y que expresa la “profunda aspiración del género humano a la unidad.” No se puede no ser parte de la globalización. (60) Son esas relaciones, esos logros y esas aspiraciones las que muy a menudo y para muchísimos resultan injustas, fatales y frustrantes por las características que ha adquirido la globalización hoy.

En la descripción y análisis de esas características trata el Documento Conclusivo. Se trata, nos parece de una selección que corresponde con la preferencia otorgada a los más necesitados de apoyo y no a los que ya están seguros en el redil.

1.- ECONOMÍA: SUPERIOR EN JERARQUÍA

En el número 61 se plantea lo medular del enfoque analítico sobre el tema. Para los obispos, “La globalización es un fenómeno complejo que posee diversas dimensiones (económicas, políticas, culturales, comunicacionales, etc.)”. Y, en consecuencia, “Para su justa valoración, es necesaria una comprensión analítica y diferenciada que permita detectar tanto sus aspectos positivos como negativos”.

Sin embargo, y este es el punto capital del enfoque adoptado, esas dimensiones no tienen en la realidad ni suficiente autonomía unas respecto de otras, ni similar jerarquía. “Lamentablemente, la cara más extendida y exitosa de la globalización



Dr. Javier Iguíñiz Echeverría

es su dimensión económica, que se sobrepone y condiciona las otras dimensiones de la vida humana”.

En la realidad, la economía no es, pues, una dimensión más ya que “En la globalización, la dinámica del mercado absolutiza con facilidad la eficacia y la productividad como valores reguladores de todas las relaciones humanas. Este peculiar carácter hace de la globalización un proceso promotor de inequidades e injusticias múltiples”.

La realidad obliga a anunciar el Evangelio en medio de una grave distorsión de valores y de prioridades. “La globalización tal y como está configurada actualmente, no es capaz de interpretar y reaccionar en función de valores objetivos que se encuentran más allá del mercado y que constituyen lo más importante de la vida humana: la verdad, la justicia, el amor, y muy especialmente, la dignidad y los derechos de todos, aún de aquellos que viven al margen del propio mercado”.

En el siguiente numeral, los obispos ponen de relieve un rasgo ampliamente reconocido cual es la excepcional desigualdad del ingreso y la riqueza en América Latina y, además, la explican. La distorsión de prioridades da lugar a la exclusión.

(50) Javier María Iguíñiz Echeverría, peruano, doctor en economía, Director del Dpto. de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sección Aparecida

2.- DE LA DISTORSIÓN DE PRIORIDADES A LA EXCLUSIÓN Y LA POBREZA

En efecto, los obispos latinoamericanos inician el número 62 indicando que son conscientes de que el problema estructural está en diversos planos. Podemos anotarlos como la jerarquía de valores, el privilegio del lucro como objetivo y el lugar de la vida como efecto secundario de dicho objetivo, y en la principal regla de juego en las relaciones humanas propias de la economía, la competencia. Luego, se especifica que la operación de esos valores y reglas se convierte en desigualdad en el acceso al conocimiento y la información. Citemos, como haremos a menudo, largamente, con el fin de aferrar nuestra lectura a los textos mismos.

“Conducida por una tendencia que privilegia el lucro y estimula la competencia, la globalización sigue una dinámica de concentración de poder y de riquezas en manos de pocos, no sólo de los recursos físicos y monetarios, sino sobre todo de la información y de los recursos humanos, lo que produce la exclusión de todos aquellos no suficientemente capacitados e informados, aumentando las desigualdades que marcan tristemente nuestro continente y que mantienen en la pobreza a una multitud de personas.

La pobreza hoy es pobreza de conocimiento y del uso y acceso a nuevas tecnologías. Por eso, es necesario que los empresarios asuman su responsabilidad de crear más fuentes de trabajo y de invertir en la superación de esta nueva pobreza”.

Así, de la distorsión de prioridades, se pasa a las reglas injustas en la relación humana, a la distribución enormemente desigual de los factores del poder y a la pobreza.

En un continente en que la pobreza está asociada en buena medida a la gran extensión de iniciativas familiares y empresas muy pequeñas, el recuerdo de la estructura productiva es del todo pertinente y, en particular, uno de sus rasgos más característicos y universalmente reconocidos: el arrinconamiento en los lugares económicos más vulnerables de la competencia (51).

Textualmente: “No se puede negar que el predominio de esta tendencia no elimina la posibilidad de

formar pequeñas y medianas empresas, que se asocian al dinamismo exportador de la economía, le prestan servicios colaterales o bien aprovechan nichos específicos del mercado interno. Sin embargo, su fragilidad económica y financiera y la pequeña escala en que se desenvuelven, las hacen extremadamente vulnerables frente a las tasas de interés, el riesgo cambiario, los costos previsionales y la variación en los precios de sus insumos.

La debilidad de estas empresas se asocia a la precariedad del empleo que están en condiciones de ofrecer. Sin una política de protección específica de los Estados frente a ellas, se corre el riesgo de que las economías de escala de los grandes consorcios termine por imponerse como única forma determinante del dinamismo económico. (63)”

El panorama del sufrimiento humano no puede reducirse a aquel que deriva de las relaciones humanas en la economía. En Aparecida se volvió a incorporar la multiplicidad de los rostros sufrientes que impresionan a los agentes pastorales y obispos desde Medellín. “Esto nos debería llevar a contemplar los rostros de quienes sufren. Entre ellos están las comunidades indígenas y afrodescendientes, que en muchas ocasiones no son tratadas con dignidad e igualdad de condiciones; muchas mujeres que son excluidas, en razón de su sexo, raza o situación socioeconómica; jóvenes que reciben una educación de baja calidad y no tienen oportunidades de progresar en sus estudios ni de entrar en el mercado del trabajo para desarrollarse y constituir una familia; muchos pobres, desempleados, migrantes, desplazados, campesinos sin tierra, quienes buscan sobrevivir en la economía informal; niños y niñas sometidos a la prostitución infantil, ligada muchas veces al turismo sexual; también los niños víctimas del aborto. Millones de personas y familias viven en la miseria e incluso pasan hambre.

Nos preocupan también quienes dependen de las drogas, las personas con capacidades diferentes, los portadores y víctima de enfermedades graves como la malaria, la tuberculosis y VIH - SIDA, que sufren de soledad y se ven excluidos de la convivencia familiar y social.

No olvidamos tampoco a los secuestrados y a los que son víctimas de la violencia, del terrorismo, de conflictos armados y de la inseguridad ciudadana.

(51) Puede verse al respecto nuestro artículo “...” en Páginas ...

También los ancianos, que además de sentirse excluidos del sistema productivo, se ven muchas veces rechazados por su familia como personas incómodas e inútiles.

Nos duele, en fin, la situación inhumana en que vive la gran mayoría de los presos, que también necesitan de nuestra presencia solidaria y de nuestra ayuda fraterna. Una globalización sin solidaridad afecta negativamente a los sectores más pobres.

Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y opresión, sino de algo nuevo: la exclusión social. Con ella queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está abajo, en la periferia o sin poder, sino que se está afuera. Los excluidos no son solamente 'explotados' sino 'sobrantes' y 'desechables'". (65)

Nuevamente en los documentos de la Iglesia están presentes los mecanismos perversos que Juan Pablo II denunció. Esta vez, se añade a las relaciones laborales y a las diversas pérdidas de libertad para luchar por la vida que suponen las discriminaciones, la prescindencia, la insignificancia. El problema no es simple. El documento insiste en el predominio de estructuras sociales de pecado (92, 532), de muerte (95, 112), de violencia (543), injustas (546).

3.- INVITACIÓN A LA BÚSQUEDA

La denuncia prefigura los campos de acción para enfrentar el sufrimiento humano. Es ya un programa en la medida en que no se denuncia lo inevitable y es un ejercicio de libertad. En tono más propositivo se plantean varios campos de acción de distinto nivel de amplitud y concreción.

a) Una globalización diferente (64)

¿Cómo va a haber esperanza si hay tantas expresiones de desamor que hacen de América Latina el más desigual de todos los continentes? Hace falta otra globalización. "Por ello, frente a esta forma de globalización, sentimos un fuerte llamado para promover una globalización diferente que esté marcada por la solidaridad, por la justicia y por el respeto a los derechos humanos, haciendo de América Latina y de El Caribe no solo el Continente de la esperanza, sino también el Continente del amor, como lo propuso SS. Benedicto XVI en el Discurso Inaugural de esta Conferencia." (64)

El poder económico y la motivación que lo domina se interponen en el camino. No obstante los indudables avances que supone la globalización respecto de otras épocas, el Papa también señala que ella "comporta el riesgo de los grandes monopolios y de convertir el lucro en valor supremo". Por ello, Benedicto XVI enfatiza que "como en todos los campos de la actividad humana, la globalización debe regirse también por la ética, poniendo todo al servicio de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios". (60)

La radicalidad del planteamiento es proporcional a la indignación que debe provocar. "El Santo Padre nos ha recordado que la Iglesia está convocada a ser 'abogada de la justicia y defensora de los pobres' ante 'intolerables desigualdades sociales y económicas', que 'claman al cielo'". (295) Ante ello, el reto es no quedarse al cuidado de las ovejas que ya están a salvo y felicitarlas por el progreso que lograron sino salir por las que la lista anterior de rostros pone de relieve.

Esa fue la propuesta de Medellín y ahora cuarenta años después, en un contexto de mayor globalización, del Documento Conclusivo de Aparecida. Toda una tradición que, insistimos marca la pauta para la elección de los temas y de los sujetos de preferencia.

b) Contra el cultivo de la pequeñez moral

¿Pero no es esa tarea excesiva en extensión y profundidad? ¿Es responsabilidad moral ponerse como objetivo un compromiso con los pobres individualmente y, a la vez, por una nueva globalización?

La argumentación usual, neoliberal, a favor de la renuncia a cambiar las relaciones humanas a niveles más allá de los más inmediatos, se basa en la dificultad de obtener toda la información que haría falta para ser eficaces. Esa fue la base de la crítica a los intentos de planificación centralizada socialista. El tema de la información en Aparecida es clave y merecería un análisis aparte.

"Cuando las personas perciben esta fragmentación y limitación, suelen sentirse frustradas, ansiosas, angustiadas. La realidad social resulta demasiado grande para una conciencia que, teniendo en cuenta su falta de saber e información, fácilmente se cree insignificante, sin injerencia alguna en los

Sección Aparecida

acontecimientos, aun cuando sume su voz a otras voces que buscan ayudarse reciprocamente.” (36)

Esa ignorancia y la supuesta pequeñez humana que le sigue es la que se esgrime para rechazar la relevancia de las preguntas desde la ética al orden internacional vigente, a los asuntos sociales.

Hayek sostiene en base a la imposibilidad de que alguna persona tenga toda la información requerida sobre todas las demás que no se deben acometer tareas más allá de los ámbitos inmediatos de las personas (52). Contra ese planteamiento, el Documento Conclusivo propone una visión que no paraliza la acción pública y, por supuesto, menos aún, la privada.

El reconocimiento de la complejidad del fenómeno humano (34), de la aceptación de la necesidad de análisis diferenciados por ámbitos (61) de la opacidad que produce esa complejidad y de la conveniencia de evitar visiones simplistas (36) y los unilateralismos (41) no tiene porqué dejar inermes a las personas ante fenómenos como la globalización o la realidad del mercado.

Al análisis que ese esboza en muchos números del texto se suma a menudo un tema permanente que corresponde a la responsabilidad de los autores del documento: la fe como fuente del sentido unitario de la vida. (37, 38). Este es, de nuevo, un tema que escapa al presente resumen pero la siguiente cita recoge lo dicho: “En Cristo Palabra, Sabiduría de Dios (cf. 1 Cor 1, 30), la cultura puede volver a encontrar su centro y su profundidad, desde donde se puede mirar la realidad en el conjunto de todos sus factores, discerniéndolos a la luz del Evangelio y dando a cada uno su sitio y su dimensión adecuada. (41)

El conocimiento, cualquiera que adquiera es para la libertad y la responsabilidad social. (42) “Por ello, no basta suponer que la mera diversidad de puntos de vista, de opciones y, finalmente, de informaciones, que suele recibir el nombre de pluri o multiculturalidad, resolverá la ausencia de un significado unitario para todo lo que existe.

La persona humana es, en su misma esencia, aquel

lugar de la naturaleza donde converge la variedad de los significados en una única vocación de sentido.

A las personas no les asusta la diversidad. Lo que les asusta más bien es no lograr reunir el conjunto de todos estos significados de la realidad en una comprensión unitaria que le permita ejercer su libertad con discernimiento y responsabilidad.

La persona busca siempre la verdad de su ser, puesto que es esta verdad la que ilumina la realidad de tal modo que pueda desenvolverse en ella con libertad y alegría, con gozo y esperanza.” (42) Como no hay que conocer totalmente a nadie para relacionarse con el o ella tampoco es necesario el conocimiento perfecto de las relaciones humanas para reformar lo que parece inadecuado.

c) Las tareas públicas, políticas

En el marco de una realidad globalizada se hace más imperativo que nunca el compromiso en la construcción de un orden justo en todos los niveles de las relaciones humanas, familiar, local, nacional y global. “Los discípulos y misioneros de Cristo deben iluminar con la luz del Evangelio todos los ámbitos de la vida social.

La opción preferencial por los pobres, de raíz evangélica, exige una atención pastoral atenta a los constructores de la sociedad. Si muchas de las estructuras actuales generan pobreza, en parte se ha debido a la falta de fidelidad a sus compromisos evangélicos de muchos cristianos con especiales responsabilidades políticas, económicas y culturales. (501)

En términos similares: “La opción preferencial por los pobres exige que prestemos especial atención a aquellos profesionales católicos que son responsables de las finanzas de las naciones, a quienes fomentan el empleo, los políticos que deben crear las condiciones para el desarrollo económico de los países, a fin de darles orientaciones éticas coherentes con su fe.” (395)

El llamado a las responsabilidades públicas y, en ese sentido, a la acción política es directo. Esa acción incluye hoy más que nunca la interacción

(52) Véase Hayek (1990) La fatal arrogancia: los errores del socialismo. Madrid: Unión Editorial. “El orden extenso nunca habría llegado a surgir si no hubiese sido ignorada la recomendación de que todo semejante sea tratado con el mismo espíritu de solidaridad que se dedica a quien habita el entorno más próximo... integrados en el orden extenso salimos beneficiados de que no se trate a todos con idéntico espíritu de solidaridad.” (50)

con el mundo globalizado y el aprovechamiento de sus posibilidades de comunicación.

Pero los obispos no han evadido las concreciones orientadoras del compromiso.

Ya en concreto, pues, se abren múltiples posibilidades ya que son muchos los aspectos en necesidad de cambio: el cuidado del medio ambiente frente a las empresas extractivas (66), la autonomía de las economías locales (66) el fortalecimiento del Estado ante las empresas (76), la “apropiación intelectual ilícita” de conocimientos propios de las culturas biodiversas por medio de patentes (83, 67), el alerta sobre la realización de tratados comerciales sin considerar que las relaciones de las economías son asimétricas (67), el cuestionamiento de la laxa regulación de las empresas financieras y del capital especulativo concentrador de renta y riqueza (69), el excesivo peso que tiene el servicio de la deuda externa (68), la creación de sistemas tributarios menos ineficientes (68), la alarma ante la corrupción pública y privada, incluyendo la asociada al narcotráfico, la falta de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía (70), la denuncia del subempleo, del desempleo, de la desprotección laboral en el mundo informal, de la precariedad de las condiciones de trabajo, de la subcontratación, del debilitamiento de los sindicatos (71), el perjuicio a los campesinos pobres de la falta de acceso a la tierra, de la existencia de grandes latifundios, de la competencia internacional y de la manipulación de la droga (72), la migración e itinerancia forzadas resultantes de la situación económica, la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades para el desarrollo profesional y la labor de investigación (73), el escándalo del tráfico de personas, la prostitución, la esclavitud y la explotación laboral (73). Es una agenda que llama a una reflexión de todos al problema moral por omisión.

En la lista encontramos una combinación de causas y efectos que preocupan a los obispos latinoamericanos y que se sitúa en el trasfondo de los rostros que antes tomamos del Documento Conclusivo.

d) Factores de esperanza

Ante estas realidades tan resistentes a la doctrina los obispos nos colocan frente el reto de generar

esperanza y esta sólo puede generarse con prácticas muy concretas.

Las doctrinas que no resultan en esas prácticas se desprestigian, dejan de concitar interés y, de hecho, se abandonan. Ese es el reto de la Doctrina Social de la Iglesia; impulsar a la acción en esos planos señalados arriba y en otros muchos que un documento no puede agotar.

“Tenemos mucho que ofrecer, ya que ‘no cabe duda de que la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) es capaz de suscitar esperanza en medio de las situaciones más difíciles, porque si no hay esperanza para los pobres, no la habrá para nadie, ni siquiera para los llamados ricos’”.(395) Pero como lo han entendido los obispos expresando a muchos católicos en América Latina y el Caribe el reto no es ser capaz, sino ejercitar esa capacidad al servicio de los pobres. De ahí el largo listado de opciones para actuar que hemos reseñado arriba.

El Documento Conclusivo de Aparecida nos dice que las condiciones que pone la DSI para que la economía cumpla su función no se cumplen en América Latina y el Caribe.

La globalización tal y como ocurre en la realidad, más específicamente, la formación de la riqueza, no esta siendo moralmente correcta aunque, como reconoce la doctrina social católica, pueda serlo en principio bajo ciertas condiciones que lamentablemente no se dan.

El mensaje nos parece que es, pues, que los valores, instituciones y prácticas en la economía no están hoy colocándose en el lado moralmente correcto porque el proceso económico “no está orientado al desarrollo global y solidario del hombre y de la sociedad en la que vive y trabaja.” (69) (53)

El esfuerzo de muchos por legitimar la actividad económica actual en base a la manera como debería realizarse, a la postulación de condiciones necesarias para que sea compatible con la doctrina católica, choca con una realidad que no puede fácilmente edulcorarse y de la que los obispos no huyen.

La escasa difusión de los planteamientos de Aparecida en los grandes medios de comunicación

(53) Ello no implica desconocer la existencia de esfuerzos muy valiosos de trabajo en otra dirección como por ejemplo, micro finanzas, economía local y solidaria, y comercio justo. (71, 97, 98)

Sección Aparecida

se debe al rechazo de los obispos a pasar de costado ante los sufrimientos de millones de latinoamericanos que sufren innecesariamente.

No sólo está el problema de que el bien que hace la economía lo hace a costos humanos moralmente inaceptables por injustos e innecesarios, sino porque, además, es sólo una dimensión de la actividad humana de las muchas que hay que cultivar y que muchas veces no se pueden por el dominio de la racionalidad económica y del poder tras ella sobre cada vez más esferas de la vida, incluida, tememos, la religiosa. Por esto último es que se insiste en Aparecida que resulta inaceptable la subordinación de múltiples esferas de la actividad humana a los criterios de la economía. Es también la defensa de una religión que se resiste a subordinarse al poder y las reglas de la economía y a perder su autoridad frente a ella.

En concreto: *“El desarrollo, en efecto, no puede reducirse a un mero proceso de acumulación de bienes y servicios, aun cuando fuese en pro del bien común, no es una condición suficiente para la realización de una auténtica felicidad humana (CDSI, 334)”*. (69) Ni siquiera bastaría, pues, una nueva economía ante la riqueza de dimensiones del ser humano. La autoridad de la DSI se juega en esa autonomía y riqueza en humanidad que en Aparecida se ha mostrado vívida y cuestionadora.

LA TRISTE REGRESIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Lic. Zuliana Lainez (54)

Interesada, tirante y compleja. Así es la relación prensa-poder. En medio de ello, medios, periodistas y gobernantes. El infinito debate del primer o el cuarto poder. La etiqueta del contrapoder. La fiscalización, la corrupción. Los ataques, el silencio. Una clase política con una falsa idea de democracia –que en el fondo, a mayorías parece ni importarles-. Y un sistema “democrático” que no consigue la talla.

La ecuación habitual diría que a mayor democracia, mayor libertad de prensa. Esta ecuación, sin embargo, no logra comprobación.

Para quienes detentan el poder, los periodistas somos una molesta conciencia pública, que no pueden desatender, razón por la cual algunos políticos pretenden “pegarnos o pagarnos” (55).

Los gobiernos –o los gobernantes de turno- se manejan bajo la premisa única que “hacen todo bien”. Se saben –o quieren saberse- los todopoderosos y tener la última palabra en cualquier tema de agenda. Por eso, si los medios no lo aprueban, la única explicación posible es que forman parte de una “operación desestabilizadora”. Entonces comienzan las acusaciones personales, el recorte de publicidad, las presiones y las amenazas. Estas, pueden llegar, y han llegado, hasta la muerte.

Los balances a ese respecto hablan por sí solos. Y los agentes responsables, en uno y otro caso, han actuado intolerantes hacia lo que consideran una “puesta en descubierto” de aquello que querían, les convenía, o necesitaban mantener oculto. La respuesta viene del narcotráfico y del crimen organizado y de aquellos que están en el poder, sea cual sea su ámbito de acción. Y es que esos son, sin duda, los dos enemigos mayores de la prensa independiente. De la prensa de denuncia. De esa



Lic. Zuliana Lainez

que, como decía Gabriel García Márquez, sabe que tiene que investigar. Tiene claro que no puede ser instrumento de las fuentes. Y que la única premisa cierta en este oficio es que nadie dice la verdad y que todos tienen algo que ocultar.

En no pocos países las agresiones a periodistas son una práctica que no es exclusiva de las situaciones excepcionales (dictaduras militares, guerras civiles, etc.), sino que alcanza también otros escenarios, en los que se percibe el juego del crimen organizado, las mafias del narcotráfico o las posiciones de poder de los cacicatos residuales y la discrecionalidad de determinados cuerpos policiales, militares y paramilitares.

En la última década en América Latina-Caribe, se han registrado cerca de 300 asesinatos a comunicadores sociales. Con esas muertes, se ha silenciado para siempre la libertad de expresión de esos periodistas, como individuos, y se ha coartado el derecho de la colectividad a estar informada.

Y es que si bien prensa y periodistas, en particular, no pueden sustituir a los movimientos sociales,

(54) Zuliana Lainez, Peruana, Periodista, Secretaria General de la ANP (Asociación Nacional de Periodistas del Perú), y Secretaria Ejecutiva de la FELATRACS (Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Comunicación Social).

(55) Periodistas Luis Zurita Tablada; Marco Vinicio Mejía, Víctor Ferrigno F. (Guatemala)

que son los que le dan contenido y sentido a la democracia, sí son un valioso elemento –y tal vez el más visible- del sistema de fiscalización ciudadana que debe velar por la legitimidad del ejercicio del poder. Es por eso que, cuando se mata a un periodista, lo que se está haciendo es cercenar el derecho de la colectividad a estar informada.

Estos asesinatos, y las agresiones en general, han estado, la mayoría de las veces, vinculados a destapes de casos de corrupción, en la escena local, nacional o continental. Las denuncias relacionadas al narcotráfico y al crimen organizado han sido, por lo menos en México y Colombia, las sentencias de muerte de quienes se han atrevido a ponerle nombres y señales a dichos ilícitos, escenarios determinantes de la tozudez estadística de la muerte.

Matar al mensajero - Para eliminar el mensaje, la mejor estrategia de quienes se consideran enemigos de la prensa, pareciera ser “matar al mensajero”. (56)

Un recurso extremo, límite, que suele estar precedido de amenazas, agresiones físicas, chantajes y extorsiones. Y que tiene un reflejo colateral en modalidades de censura y autocensura, corrupción, exilio... Resultados de la profunda contradicción entre los marcos constitucionales de las naciones, formalmente democráticos, y las prácticas que burlan la libertad de expresión y el derecho a la información. Manifestaciones de una cultura política débil, donde, en la construcción periodística de la realidad, no cabe la alteración del orden de los poderes fácticos, la denuncia “excesiva” de la injusticia, la inmoderación en la opinión...

Pero la prensa, y los periodistas, han aprendido a no amilanarse. En México y otros escenarios de la región, han hecho alianzas para continuar investigaciones iniciadas por periodistas asesinados. Han querido responder a los agresores haciéndoles saber que “matando al mensajero” no silenciarán el mensaje. Han querido combatir a quienes los combaten con sus únicas herramientas a mano: la pluma, la voz y la imagen.

Hay una experiencia de fines de los 70. En junio de 1977, Don Bolles, un reportero del diario Arizona

Republic, fue asesinado cuando realizaba una investigación sobre corrupción en ese estado. El recién creado Investigative Reporters and Editors (IRE) convocó a cerca de 50 periodistas de todo Estados Unidos, quienes fueron a Arizona para continuar el trabajo de Bolles. “Este no es un acto de venganza”, dijo Bob Greene, del diario Newsday. “No venimos a encontrar el asesino de Bolles. Es una respuesta razonable a la muerte de un reportero, continuar con su trabajo”.

Seis meses después numerosos medios publicaron una serie de 23 partes que reveló la participación de importantes políticos y empresarios en actividades ilegales, desde el fraude hasta el narcotráfico. Finalmente el hombre que colocó una bomba bajo el automóvil de Bolles fue encarcelado. El éxito de este trabajo conjunto, conocido desde entonces como el Proyecto Arizona, demostró las posibilidades de cooperación entre periodistas.

Cruda realidad - Lo que está pasando en Latinoamérica con la prensa y sus periodistas merece especial atención.

Ya el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina nos describe el panorama con claridad: Mientras en México crece el asesinato y se reducen otras formas de agresiones, en Colombia se reduce el asesinato y crecen otras formas de agredir al periodismo. Cuba no sólo encarcela a periodistas, sino que pone en riesgo su vida por las malas condiciones de encierro. Casi un tercio de los periodistas en prisión está con problemas de salud. El gobierno boliviano ha tomado las primeras medidas restrictivas hacia los medios comunitarios que no controla. Argentina posiblemente tenga la legislación menos restrictiva para el ejercicio del periodismo en América Latina, pero tiene un gran desarrollo de prácticas mordaza (57). En Venezuela, no sólo es el sonado caso de la no renovación de licencia de Radico Caracas Televisión (RCTV) que levantó al continente en una unánime protesta. Es abultado también el registro de casos de periodistas, fotógrafos y camarógrafos, que cumpliendo con sus labores profesionales, resultan víctimas directas de la conflictividad y la intolerancia. A eso hay que sumarle la proliferación de procesos judiciales contra quienes informan e incomodan al gobierno. Hay una actitud sistemática de acallar las voces

(56) Bernardo Díaz Nosty, director de Infoamérica y catedrático de la Universidad de Málaga, España.

(57) Indicadores de Periodismo y Democracia a nivel local en América Latina, Primer semestre 2007. Fernando J. Ruiz. CADAL, KAS, Universidad Austral, Argentina

México a Chile la situación es cada vez más difícil. A pesar que todas las naciones de América Latina-Caribe, a excepción de Cuba, reconocen la libertad de expresión como un principio constitucional, independientemente de la práctica real de este derecho o de las cortapisas a su ejercicio, no existe conciencia de un real compromiso con la libertad de expresión como punto “central y preeminente” de la agenda hemisférica.

Colombia, México y Guatemala, en ese orden de enunciación, se han convertido en zonas de mayor riesgo para el ejercicio de la libertad de expresión. En el caso puntual de Colombia, los trabajadores de la prensa y la radioteledifusión, en razón de su oficio, se han convertido en víctimas del conflicto armado. En un país en guerra tienen la responsabilidad de cubrir un conflicto interno generalizado y unas incipientes negociaciones de paz.

En los últimos 14 años, un total de 114 periodistas han sido asesinados en dicho país andino.

En México y Guatemala las víctimas de las agresiones no suelen ser, por regla general, directivos o trabajadores de los grandes medios escritos o audiovisuales. Salvo en casos excepcionales, las muertes tienen por escenario pequeñas poblaciones y alcanzan a comunicadores de medios locales y comunitarios o a corresponsales de grandes medios en ciudades menores. Allí donde la proximidad entre los poderes corruptos o mafiosos de la zona y la debilidad de las estructuras mediáticas crean relaciones dialécticas asimétricas, en las que la muerte es la solución de primera mano.

La impunidad - La impunidad es galopante en América Latina. Las dilataciones en los procesos investigativos son inexplicables. Las investigaciones policiales se caracterizan por una serie de contramarchas.

Son pocos los casos en los que las investigaciones por el asesinato y amenazas a periodistas llegan hasta sus últimas consecuencias.

La Relatoría para la Libertad de Expresión de la OEA es clara en el tema. La impunidad no hace más que asegurar la ocurrencia de nuevos asesinatos. Como se sabe de antemano que probablemente

no habrá ninguna sanción luego de la comisión del crimen, quienes matan a los periodistas pueden seguir haciéndolo o amenazando con hacerlo, sin mayores consecuencias. Esto a su vez genera autocensura. Ante la falta de garantías por parte de los Estados del derecho a la vida, los periodistas se ven obligados a dejar de investigar e informar sobre determinados temas.

Para atrás - Lastimosamente en América Latina, hay regresiones en las democracias y en la libertad de expresión.

Hay provincias donde los principales medios están cooptados por el poder local y el pluralismo informativo es muy limitado. En otras la política local es letal para los periodistas, casi se podría decir que en Brasil no hay nada más peligroso para un periodista que un alcalde. En Perú, hay tres frentes de batalla: la policía, los gobiernos municipales y provinciales y las organizaciones sociales. Entre estos últimos agredieron a periodistas grupos de maestros, obreros, cocaleros, dirigentes sindicales variados y grupos de ciudadanos que no estaban de acuerdo con la cobertura que los periodistas hacían de sus manifestaciones. (58)

Es innegable que una buena parte de la prensa latinoamericana ha estado, está y estará ligada a intereses económicos y políticos por vía de sus propietarios. Estos intereses, y para pesar de las mayorías, es habitual, que en América Latina tengan precedencia sobre la objetividad –imparcialidad-informativa.

Más en estos tiempos en que un solo dueño tiene diarios, estaciones de radio, televisión y sites en internet, no es extraño que existan interpretaciones corporativas de la realidad nacional. Esto ha hecho y hace, que y especialmente en las sedes de los grandes medios, los periodistas se conviertan en blanco de la intolerancia ciudadana, que ve en ellos la personificación del interés del propietario del medio. Sólo así podemos explicarnos el porqué de agresiones de sectores sociales, en medio de protestas y manifestaciones, que asumen como objetivo al reportero de calle. Sólo así le encontramos respuesta al ensañamiento contra quienes son los mediadores entre ellos y la realidad. Respuesta si. Justificación a la violencia, nunca.

(58) Indicadores de Periodismo y Democracia a nivel local en América Latina, Primer semestre 2007. Fernando J. Ruiz. CADAL, KAS, Universidad Austral, Argentina

Sección Actualidad

En lugar de ir hacia la consolidación de sistemas democráticos, estamos yendo para atrás. En lugar de garantizar la pluralidad y la libertad de expresarse, están asentándose hegemonías mediáticas, desde los gobiernos, en detrimento de las voces críticas. Los gobiernos quieren ahora los medios. O por lo menos eso parece, en Venezuela, Ecuador y Bolivia. Quieren sus voces ahí y los toman o los crean.

En el resto del vecindario latinoamericano ya no hay censura directa. Los métodos son más sutiles. La distribución de la publicidad oficial se está convirtiendo en el principal elemento de condicionamiento. La inadmisibilidad de denuncias de hostigamiento y amenazas. El descrédito de quien se atrevió a enfrentarse al poderoso.

La libertad de expresión, y eso parecería que hay necesidad de recordárselo a los gobiernos a diario, no es concesión de los Estados, es un derecho fundamental, inherente a la persona humana. La libertad de prensa no es más que herramienta esencial para la realización del pleno y efectivo ejercicio de la libertad de expresión. Esta es indispensable para el funcionamiento de la democracia representativa. A través de ella los ciudadanos ejercen su derecho a recibir, difundir y buscar información.

“Lo cierto es que, entendida en su doble dimensión –informar y ser informado-, la defensa de la libertad de expresión debería ser competencia de todo el conglomerado social y no sólo de periodistas y medios de comunicación, pues donde no hay libertad de expresión está ausente la democracia, y sin ésta, la dignidad humana es una utopía”. (59)

(59) Elías Antonio Saca, Comité Permanente de Libertad de Expresión de la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR).

ALGO PARA RECORDAR

Los 11 Principios de la Propaganda Nazi

Sin lugar a dudas, el régimen nazi, o nacionalsocialista (como oficialmente se autodenominaba) fue uno de los precursores de la propaganda política.

El padre de la misma se llamó Joseph Goebbels cuya familia estaba fanáticamente adherida a la ideología totalitaria del régimen, hasta el punto que su esposa, inmediatamente al suicidio de Adolfo Hitler, asesinó a sus hijos y se auto-suicidó junto a su esposo. Joseph Goebbels no se cansaba de repetir a sus colegas de ideología, los principios que animaban su política, y que eran:

1.-PRINCIPIO DE SIMPLIFICACIÓN O DEL ÚNICO ENEMIGO. Adoptar una única idea, un único símbolo e individualizar al adversario en un único enemigo.

2.-PRINCIPIO DEL MÉTODO DE CONTAGIO. Reunir diversos adversarios en una sola categoría o individuo, constituyéndose en una suma individualizada.

3.-PRINCIPIO DE LA TRANSPOSICIÓN. Cargar sobre los adversarios los propios errores o defectos, respondiendo el ataque con el ataque. “Si no puedes negar las malas noticias, inventa otras que las distraigan”.

4.-PRINCIPIO DE LA EXAGERACIÓN Y DESFIGURACIÓN. Convertir cualquier anécdota, por pequeña que sea, en amenaza grave.

5.-PRINCIPIO DE LA VULGARIZACIÓN. “Toda propaganda debe ser popular, adaptando su nivel al menos inteligente de los individuos a los que va dirigida. Cuanto más grande sea la masa a convencer, más pequeño debe ser el esfuerzo mental a realizar. La capacidad receptiva de las masas es limitada y su comprensión escasa; además, tienen gran facilidad para olvidar”.

6.-PRINCIPIO DE ORQUESTACIÓN. “La propaganda debe limitarse a un número pequeño de ideas y repetirlas incansablemente, presentadas una y otra vez desde diferentes perspectivas pero siempre convergiendo sobre el mismo concepto. Sin fisuras ni dudas”. De aquí la famosa frase: “Si

una mentira se repite suficientemente, acaba por convertirse en verdad”.

7.-PRINCIPIO DE RENOVACIÓN. Hay que emitir constantemente informaciones y argumentos nuevos a un ritmo tal que cuando el adversario responda, el público esté ya interesado en otra cosa. Las respuestas del adversario nunca han de poder contrarrestar el nivel creciente de acusaciones.

8.-PRINCIPIO DE VEROSIMILITUD. Construir argumentos a partir de fuentes diversas, a través de los llamados globos sondas o de informaciones fragmentarias.

9.-PRINCIPIO DE SILENCIACIÓN. Acallar sobre las cuestiones sobre las cuales no se tienen argumentos y disimular las noticias que favorecen al adversario, también contraprogramando con la ayuda de medios de comunicación afines.

10.-PRINCIPIO DE LA TRANSFUSIÓN. Por regla general la propaganda opera siempre a partir de un sustrato preexistente, ya sea una mitología nacional o un complejo de odios y prejuicios tradicionales; se trata de difundir argumentos que puedan arraigar en actitudes primitivas.

11.-PRINCIPIO DE LA UNANIMIDAD. Llegar a convencer mucha gente que se piensa “como todo el mundo”, creando una falsa impresión de unanimidad.

Estos principios no desaparecieron con la persona que los creó.

Si analizamos con detenimiento las políticas de propaganda de algunos gobiernos latinoamericanos, tentados de imponer criterios y formas políticas autoritarias y concentradoras del poder, podemos constatar como estos principios siguen vigentes hoy, a casi 80 años de su aparición.

Se copian estos principios sin tener en cuenta el final del régimen que los incubó y desarrolló.

Prof. Luis Enrique Marius

UNA PROPUESTA COHERENTE Y ORIGINAL

Nos referimos a un hecho por demás original, que representa un cambio radical en la lógica económica: no sólo hay que compensar los bienes sino también los valores ecológicos es decir los servicios que contribuyen a propiciar el bienestar de la humanidad.

Ecuador propuso oficialmente en junio pasado no explotar las importantes reservas de petróleo que se encuentran en un sector del Parque Nacional Yasuní, y en contrapartida quiere recibir una compensación económica de los países ricos equivalente al 50% del potencial existente.

Durante la conferencia sobre Cambio Climático, que se celebró el pasado mes de octubre en Quito, el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, presentó la propuesta del proyecto ITT (Itschpingo-Tambococha-Tiputini).

El Parque Nacional Yasuní, que se sitúa en la región amazónica, fronteriza con Perú, tiene una superficie de casi un millón de hectáreas.

Gracias su rica flora y fauna fue declarado Reserva Mundial de la Biosfera por la UNESCO. La Reserva Ecológica Yasuní tiene la mayor diversidad cultural y biológica del planeta. Es más, se afirma que en una hectárea se han hallado más especies vegetales que en todo Estados Unidos y Canadá juntos.

Si bien aquí se trata de un Parque Nacional, cabe destacar que en el pasado se entregaron concesiones petroleras a diversas compañías.

La propuesta busca dejar en el suelo casi un millón de barriles de petróleo y de esa forma contribuir a la reducción global de gases de efecto invernadero. Si se toma en consideración los precios de hace seis meses, Ecuador dejaría de percibir anualmente unos 720 millones de dólares. El país pide a la comunidad internacional una compensación que cubra la mitad de ese monto. Ese dinero, que será empleado en aplicar una nueva visión del desarrollo, redundará en beneficio de las capas más pobres de la población y en la producción de fuentes de energías alternativas.

Dejar en el suelo casi un millón de barriles en estos tiempos de escasez parece una utopía.

Jamás se hizo otra oferta que suponga dar un giro radical en la política petrolera del país con respecto al Parque Nacional Yasuní. Europa, y sobre todo Italia, ha confirmado su compromiso para negociar una especie de condonación de la deuda externa ecuatoriana. España, Alemania y Noruega dieron a conocer su deseo de participar.

Si se quiere poner fin al cambio climático; proteger la biodiversidad; resguardar al pueblo Huaorani y concretar la transformación económica del Ecuador, se deben efectuar los aportes financieros necesarios, según indica la página de Amazonia de por vida en Internet.

Servicio de Radio Nederland Internacional

Vidas Ejemplares

La Historia de Caroline Aigle

El amor es más fuerte...



Caroline Aigle hubiera cumplido 33 años de edad el último 12 de Septiembre. Nació en Montauban (Francia) en 1974, fué la primera mujer piloto de caza de la Armada Francesa y futura astronauta, y falleció el 21 de agosto pasado, víctima de un cáncer fulminante. Su país, sus familiares y amigos aún la lloran y nadie que conozca su vida y su compromiso, deja de conmoverse por su valiente sacrificio.

Estaba embarazada de cinco meses de su segundo hijo, cuando supo que padecía la enfermedad terminal y decidió postergar un tratamiento que podía haberle salvado de su enfermedad, para que su hijo pudiera nacer.

A mediados de julio pasado, Caroline recibió la devastadora noticia. Lejos de derrumbarse, la mujer se enfrentó a la adversidad y no hizo caso a los médicos que le aconsejaron abortar para tratar de extender su .

Junto a su esposo, el también piloto Christophe Deketelaere, decidió darle una oportunidad al nuevo miembro de su . Gabriel nació a inicios del mes de Agosto con solo cinco meses y medio de gestación. Nació muy pequeño pero, al igual que su madre, lucha por su vida y tiene todas las posibilidades de salir adelante.

“No podía detener la vida de un ser que había llevado consigo por cinco meses. Me dijo: “Él tiene el derecho de tener posibilidades como yo”, declaró su esposo Christophe a la prensa. “Este embarazo fué su último combate y lo ganó”. Antes de morir, pudo ver a su hijo varias veces y cargarlo en sus brazos. “Fue heroica hasta el final”, aseguró Christophe.

Caroline Aigle (que significa “águila”) a los 14 años de edad ingresó en la escuela militar de Saint-Cyr. En mayo de 1999 se convirtió en piloto de caza y estuvo a cargo de un Mirage 2000-5 del Escuadrón de Caza Cote d'Or en Dijon. En el 2005 se convirtió en comandante de escuadrilla y desde 2006 desempeñaba funciones de seguridad en vuelo en el centro de mando de Metz.

Su funeral fue presidido por el sacerdote Pierre Demoures, un ex piloto de combate. En su homilía, el Padre Demoures recordó a Caroline como “una persona que condujo a la gente a Cristo con sus cualidades de amabilidad, disponibilidad, pasión y por sus opciones al considerar a su hijo como una vida que excedía la simple visión humana de la vida y por la cual retrasó un tratamiento que era urgente”.

El sacerdote recordó que cuando Carolina y Christophe lo buscaron para preparar su , le pidieron un texto que no hablara del amor del uno por el otro “sino que tratara del amor que nos abre y lleva a amar a los demás”.

“La gran lección que nos dio Carolina, es la urgencia de amar. No una urgencia de temer, sino la urgencia vital de saber que solo el amor trae vida. El hombre está hecho para la vida. Esta urgencia puede hacer que el amor sea más fuerte y dar vida a un tesoro en medio de los eventos más trágicos”, aseguró el sacerdote.

Caroline es un vívido ejemplo de santidad, en un mundo infectado de egoísmo y de un radical y equizofrénico rechazo a Dios y a la vida.

